

UNIVERSIDAD LIBRE
Rectoría Nacional

INFORME DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
2008

PRESENTADO A LA SALA GENERAL PARA SU CONSIDERACIÓN

NICOLÁS ENRIQUE ZULETA HINCAPIÉ
Rector Nacional

Bogotá, marzo de 2009

UNIVERSIDAD LIBRE
RECTORÍA NACIONAL

INFORME DE LA GESTIÓN ACADÉMICA 2008

No.		Página
	PRESENTACIÓN	3
1	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS	5
2	PROGRAMAS CON REGISTRO CALIFICADO	8
3	AMPLIACIÓN EN LA COBERTURA INSTITUCIONAL	9
3.1	Población Estudiantil	9
3.2	Colegio de la Universidad Libre	10
4	AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA	12
4.1	La investigación y producción intelectual	12
4.2	Proyección Social	15
4.3	Dedicación del Personal Docente	19
4.4	Docencia Calificada	20
4.5	Formación Avanzada de Docentes	21
4.6	Capacitación Pedagógica de los Docentes	22
5	RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y RECONOCIMIENTOS	23
5.1	Convenios y Acciones Internacionales	24
6.	EVENTOS ACADÉMICOS CON EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	28
7.	PUBLICACIONES 2008	30
7.1	Seccional Barranquilla	30
7.2	Seccional Bogotá	31
7.3	Seccional Cali	33
7.4	Seccional Cartagena	34

7.5	Seccional Cúcuta	34
7.6	Seccional Pereira	35
7.7	Seccional Socorro	35
8.	LIDERAZGO Y PRESENCIA EN LAS ASOCIACIONES ACADÉMICAS	35
9.	PRIORIDADES ESTRATÉGICAS	37
10.	CONSIDERACIONES FINALES	40
11.	TABLA DE CONTENIDOS	43
	Anexos	44
	1. Relación de Programas de Pregrado y Posgrado	
	2. Grupos de Investigación	
	3. Convenios Nacionales e Internacionales	

“Es necesario comprender que disentir frente las ideas no es parte de una confrontación personal, sino, más bien, el producto de nuestra liberalidad crítica sobre el desarrollo de procesos colectivos. Nuestros aportes, que surgen de la diferencia, son la mejor oportunidad para construir una interacción seria y fraterna que aporte luces al crecimiento institucional.

Cada uno de nosotros es un instrumento para la superación de las deficiencias y para la multiplicación de los logros, y es además la confirmación de la madurez que depone los intereses egoístas en favor de la consolidación de este noble proyecto humano que nos convoca bajo el ideario de la *Universidad Libre*.”
Nicolas Enrique Zuleta Hincapié

PRESENTACIÓN

Señores miembros de la Sala General de la Universidad Libre:

Con el presente Informo sobre el estado académico de la Universidad y la Gestión de la Rectoría Nacional del 2008, doy cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Corporación, en el Numeral 12 del Artículo 34 sobre las funciones del Rector Nacional. En él destaco los principales avances, retos y recomendaciones, referidas a las funciones sustanciales de docencia, investigación y proyección social, de tal manera que ustedes tengan un conocimiento objetivo sobre la situación de cada una de las Seccionales, y la información básica necesaria para sustentar las decisiones estratégicas, que deben orientar el presente y el futuro de la institución.

Empiezo por agradecer el acompañamiento y los aportes de los miembros de la Sala General y de la Honorable Consiliatura, Presidente Nacional y demás Directivos de la Universidad para el desarrollo de los proyectos académicos.

En la Universidad Libre nos acercamos a una década de trabajo sistemático en procura de la calidad académica, se trata de un esfuerzo que se inicia en el año 1998 con las decisiones de la Honorable Consiliatura, de asumir como política institucional la Autoevaluación y la acreditación gradual de los programas académicos, bajo los lineamientos del CNA y el Proyecto Educativo Institucional, para lo cual se determinó arrancar en 1999 con los programas de Derecho, Contaduría e Ingeniería Industrial de

Bogotá; Medicina, Derecho, Contaduría y Administración de Empresas de Cali; Medicina y Derecho de Barranquilla, proceso que se estructuró y organizó con la orientación del Modelo de Autoevaluación y Autorregulación con Fines de Acreditación de la Universidad Libre, cuya primera edición fue en el año 2000.

Es sabido que la realidad mundial ha implicado drásticos y acelerados cambios en la educación colombiana, la que a partir de la Constitución Nacional de 1991 y las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 han incorporado el reto de la calidad en los procesos académicos y pedagógicos de todo el sistema educativo; políticas inscritas en las declaraciones de la UNESCO para la Educación Superior a principios de la década del 90 y ratificadas en la *Declaración de París* en 1998, las cuales fueron acogidas por el Estado Colombiano e incorporadas en la normatividad y los planes de desarrollo sectoriales de los diferentes gobiernos.

De manera reiterada se ha comunicado en los Informes de Gestión de la Rectoría Nacional, que uno de los principales logros de la Universidad Libre, en estos últimos 10 años, lo constituyen las acciones de mejoramiento implementadas en todas las seccionales, como producto de las debilidades y las fortalezas identificadas en las autoevaluaciones de los programas y en las evaluaciones externas de pares académicos, todo lo cual nos permitió tener un diagnóstico objetivo para la formulación de los proyectos que se articularon al Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI 2005-2014.

La voluntad institucional se expresa en las políticas y acciones de la Rectoría Nacional, en la formulación de los programas, proyectos y las correspondientes apropiaciones presupuestales que permitan su ejecución. Lo anterior garantiza la implementación de los proyectos de desarrollo académico, para la cualificación de la planta docente; el despegue de la investigación formativa, aplicada y científica; la modernización y ampliación de las redes, equipos de informática y comunicaciones; la actualización de los laboratorios y talleres; así como la transformación de las colecciones y servicios de biblioteca y fortaleciendo la internacionalización de la Universidad. Sin embargo, siendo esta la voluntad expresada, los procesos han sido lentos porque la ordenación en el gasto, en la mayoría de los casos, no corresponde con la dinámica de los procesos académicos, lo que retarda o impide la ejecución de los mismos.

En este periodo se actualizaron y ajustaron los reglamentos docente y estudiantil, en correspondencia con las nuevas exigencias de las políticas educativas de flexibilidad curricular y créditos académicos, al tiempo que se emprendió un fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales e internacionales. Se asumió como propósito académico institucional la capacitación y actualización pedagógica de los profesores, lo que permitió fortalecer la planta de docentes e investigadores, y como producto de ello se consolidaron los grupos de investigación y las publicaciones.

Es importante insistir que las acciones implementadas en este periodo han permitido alcanzar significativos logros académicos, entre los cuales resaltamos los siguientes: la Acreditación de Alta calidad de los programas de Derecho y Contaduría Pública de Bogotá, Medicina, Derecho y Administración de Empresas de Cali y Derecho de Barranquilla; esta última lograda en junio de 2008. Igualmente, la Institución obtuvo un total de 170 Registros Calificados, otorgados por el Ministerio de Educación Nacional, en las diferentes seccionales conformados por 6 programas con Alta Calidad y 59 con Registro Calificado en pregrado; 96 programas de especialización con Registro Calificado y 9 maestrías con Registro Calificado; así como, los 214 grupos de investigación en COLCIENCIAS, de los cuales 22 están categoría A, 44 en categoría B, 15 en categoría C, 3 reconocidos y 130 registrados. Los esfuerzos de cualificación en la producción académica permitieron la indexación de dos Revistas de Investigación: *Diálogos de Saberes* de Derecho y *Avances* de Ingeniería.

Aún así, señores miembros de la Sala General tenemos que aceptar que para la Acreditación institucional debemos hacer un mayor esfuerzo. Vamos por buen camino pero es cierto que aún faltan importantes proyectos por ejecutar. Las exigencias de calidad cada día son mayores y complejas. Ellas responden a los parámetros impuestos por la Comunidad Académica internacional, así como son esenciales los criterios de calidad señalados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior, que regula los indicadores para la autoevaluación y la evaluación externa de programas y de instituciones en Colombia, a través del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), lo que se complementa con la información suministrada por los Exámenes de Educación Superior (ECAES), el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), el Observatorio Laboral de la Educación (OLE), y el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES).

La sostenibilidad de los logros y el cumplimiento de las metas fijadas en el PIDI son un imperativo, para garantizar la competitividad de los programas y el futuro de la Institución. Llamo la atención a todos los miembros de Alta Dirección Académica y Administrativa de la Universidad, para que concentremos nuestros esfuerzos y creatividad en los aspectos estratégicos, de tal forma que se acelere la ejecución de los recursos e inversiones presupuestados en las diferentes seccionales, sin los cuales los planes y proyectos quedan simplemente como meras intenciones y como declaraciones de principio.

A continuación se presenta una descripción sintética de los principales logros y prioridades estratégicas, que son esenciales para el de desarrollo integral de la Universidad Libre en las seccionales y en sus programas.

1. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS:

Para la UNESCO los procesos de aseguramiento de la calidad exitosos, son aquellos que han logrado combinar de manera adecuada la preocupación institucional por la autoevaluación con la apertura a la mirada externa, tanto en la definición de criterios como en los procesos evaluativos por lo tanto, incorporar esta dinámica en la actividad académica y administrativa de los programas de pregrado y postgrado de la Universidad Libre, es la tarea fundamental para consolidar la cultura de la autoevaluación.

Cuadro No1: Programas con Acreditación de Alta Calidad

SECCIONAL	PROGRAMA	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE VISITA	RESULTADO
B O G O T Á	Derecho	Junio 2 de 2002	Marzo 10 y 11 de 2005	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD RES. 2699, del 8 de julio 2005, Por 7 años
	Contaduría Pública	Junio 2 de 2002	Abril 11,12,13 de 2005	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD RES. 4805, de octubre 21 de 2005, Por 3 años Recibió Visita de Reacreditación en Octubre

				de 2008.
C A L I	Administra ción de Empresas	Abril 28 de 2004	Noviembre 8,9 y 10 de 2003	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD RES. 751, marzo 9 de 2005, Por 3 años Recibió Visita de Reacreditación en Octubre de 2008.
	Derecho	Marzo 3 de 2003	Noviembre 24,25 y 26 de 2005	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD RES. 3590, junio 30 de 2006, Por 4 años
	Medicina	Marzo 3 de 2003	Octubre 10,11 y 12 2005	ACREDITACION DE ALTA CALIDAD RES. 4261, julio 31 de 2006, Por 4 años
Barranquil la	Derecho	30 de enero de 2003	Diciembre de 2007	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD RES. 3568, Junio 15 de 2008, Por 4 años

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008.

Las experiencias en los procesos de acreditación en Colombia y en América Latina demuestran que la mayor dificultad radica en la sostenibilidad de los logros y su superación. Al decir de los expertos La dificultad más grande de enfrentar reside en que: “después de las celebraciones por los esfuerzos y los recursos invertidos, viene la resaca que en ocasiones es tan fuerte que no permite ver

más allá del momento”. De esta manera la certificación de calidad se convierte en el fin; los estándares alcanzados se transforman en panaceas de emotividad de corto plazo. El trabajo el esfuerzo, deben ser constantes y permanentes porque los reconocimientos son temporales y es necesario que la institución haga suya la cultura de la autoevaluación con miras a mantener la mirada crítica, de forma que vencidos los plazos otorgados por los entes del estado, se pueda esperar de forma confiada una reacreditación.

Los procesos ejecutados para la reacreditación de los programas de Administración de Empresas de Cali y Contaduría Pública de Bogotá nos enseñan que los logros alcanzados en todos los factores son importantes, pero tenemos que superarlos. De otro lado, la labor de los directivos académicos con el acompañamiento de las oficinas de planeación, se enfatiza en la identificación de las debilidades que los programas expresan, a partir de los informes de autoevaluación, los conceptos y recomendaciones de los pares externos, los conceptos y condiciones del MEN. Todo lo anterior se involucra en los proyectos, se apropia el presupuesto que garantice la ejecución de los mismos para avanzar en la cualificación de los factores y características con ponderación deficiente.

En definitiva, los programas y la institución serán evaluados por la calidad alcanzada, la sostenibilidad de los logros, la superación de las debilidades y la claridad en nuestras metas de desarrollo, para lo cual los evaluadores externos verificarán, aquello que decimos que somos; la realidad que visibilizamos y perciben los estudiantes, egresados, docentes y padres de familia.

**Cuadro No. 2: Programas en Autoevaluación para Acreditación de Alta Calidad
Calidad**

SECCIONAL	PROGRAMA	TRÁMITE DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
Bogotá	-Ingeniería Industrial.	Se recibió visita de pares 12, 13 y 14 de febrero
	-Ingeniería Mecánica.	Se radicó el Informe en diciembre de 2008, en espera de visita
	- Ingeniería de Sistemas	Entrega de los Informes al CNA en abril de 2009
	-Ingeniería Ambiental	Entrega de los Informes al CNA en abril de 2009

	-Licenciatura en Humanidades e Idiomas	Entrega de los Informes al CNA prevista para mayo de 2009
	-Licenciatura en Educación Física	Entrega de los Informes al CNA prevista para mayo de 2009
Barranquilla	Medicina	Entrega del Informe al CNA prevista para marzo de 2009
	Microbiología	Entrega del Informe al CNA en junio de 2009
	Contaduría Pública	Entrega del Informe al CNA en junio de 2009
	Instrumentación	Entrega del Informe al CNA prevista para octubre de 2009
	Fisioterapia	Entrega del Informe al CNA prevista para octubre de 2009
	Ingeniería Industrial	Entrega del Informe al CNA prevista para octubre de 2009
Cali	Economía	Entrega del Informe al CNA para octubre de 2009
	Contaduría	Entrega del Informe al CNA para octubre de 2009
	Ingeniería de Sistemas	Entrega del Informe al CNA en Junio de 2009

	Enfermería	Entrega del Informe al CNA para octubre de 2009 Entrega del Informe al CNA prevista para febrero de 2009
Pereira	Derecho Enfermería	Próximo a recibir visita de Pares del CNA Entrega del Informe al CNA previsto para mayo de 2009

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008

Las seccionales de Cúcuta y el Socorro han incorporado en los planes de desarrollo los proyectos que les han permitido superar las debilidades. Esas debilidades fueron identificadas en los procesos de las autoevaluaciones y en las visitas de los pares que han evaluado los programas. Se ha trabajado por una docencia calificada, por la investigación y producción intelectual, la movilidad de estudiantes y profesores, así como en la actualización de las bibliotecas, que sin duda alguna les permitió obtener los registros calificados de los programas, pero dichos avances todavía no son suficientes para que estas dos seccionales, a corto plazo presenten programas de acreditación de alta calidad.

De acuerdo con las acciones de cualificación respaldadas en los presupuestos asignados para la presente vigencia, aspiramos ampliar el número de programas acreditados, así como garantizar la reacreditación futura, de tal manera que a finales de año 2009 queden sentadas las condiciones para avanzar en los procesos de Acreditación Institucional de Alta Calidad de las Seccionales de Bogotá y Cali.

2. PROGRAMAS CON REGISTRO CALIFICADO:

La Universidad Libre inicio en el año 2001 el proceso de Registro Calificado para los programas de pregrado de Ciencias de la Salud, Ingenierías, Derecho, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades y Filosofía, advirtiendo que los programas de Educación se habían presentado de acuerdo con lo que el decreto 272 de 1998, llamo acreditación previa. Es importante recordar que toda la normatividad existente para los procesos de Registro Calificado se incorporó al Decreto 2566 de Septiembre de 2003, que fue

complementado por el decreto 1001, que lo impuso para los programas de Especialización, Maestría y Doctorado, así como la Ley 1188 de abril 25 de 2008, mediante el cual el Ministerio de Educación Nacional regula dichos Registros estableciendo los términos para la actuación administrativa.

Cuadro No 3: Total de Programas con Registro Calificado

	PROGRAMAS ANTIGUOS CON REGISTRO CALIFICADO			PROGRAMAS NUEVOS CON REGISTRO CALIFICADO			Totales
	Pregrado	Especia.	Maestría	Pregrado	Especia.	Maestría	
Bogotá	12	15	1	1	5	4	38
Barranquilla	9	16	-	4	1	1	31
Cali	9	22	-	2	-	2	35
Cartagena	2	4	-	2	1	-	9
Cúcuta	3	13	-	-	5	-	21
Pereira	7	10	-	5	2	1*	25
Socorro	8	1	-	1	1	-	11
Totales	50	81	1	15	15	8	170

* Maestría en convenio con la Universidad de Medellín

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008

Todos nuestros programas de pregrado, especialización y maestrías de las diferentes seccionales fueron objeto de evaluación de Pares Académicos, lo que representa un examen riguroso de las condiciones académicas y administrativas. Este Proceso de evaluación con la visita realizada por los pares en los programas en proceso de acreditación es el más grande y complejo que ha tenido la Universidad Libre en toda su historia.

(Se anexa relación de programas por seccional)

Aspiramos a cumplir con todas las condiciones de calidad, para solicitar en el año 2009 el Registro Calificado para el programa de *Doctorado en Derecho*, el cual se encuentra en perfeccionamiento y alistamiento de las condiciones de investigación y el número de docentes con formación de Ph.D, con dedicación específica para estructurarlo.

3. AMPLIACIÓN EN LA COBERTURA INSTITUCIONAL

3.1 Población Estudiantil:

En materia de cobertura estudiantil la Universidad Libre ha mostrado una estabilidad en la población matriculada en el año 2008. Comparando el año 2007 con el 2008 se percibe un incremento de la población estudiantil de pregrado y posgrado en un 4%.

Cuadro No 4: Población Estudiantil en Valores Absolutos

	2007			2008		
	Pregrado	Posgrado	Total	Pregrado	Posgrado	Total
B/quilla	3786	243	4029	3642	341	3983
Bogotá	9461	889	10.350	9490	1167	10657
Cali	4.936	660	5596	4870	521	5391
Cartagena	1082	130	1212	1155	299	1454
Cúcuta	1525	217	1742	1812	179	1991
Pereira	3205	156	3361	3455	252	3707
Socorro	859	41	900	975	129	1104
TOTAL	24.854	2.336	27.190	25.399	2.888	28.287

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008

Cuadro No 5: Proporción de la Población Estudiantil por Seccional

	2007			2008		
	Pregrado %	Posgrado %	Total %	Pregrado %	Posgrado %	Total %
B/quilla	93,97	6,03	100	91.43	8..57	100

Bogotá	91,41	8,59	100	89.04	10.96	100
Cali	88,05	11,95	100	90.33	9.67	100
Cartagena	89,27	10,73	100	79.43	20.57	100
Cúcuta	87,54	12,46	100	91.00	9.00	100
Pereira	95,36	4,64	100	93.20	6.80	100
Socorro	95,44	4,56	100	88.31	11.69	100
TOTAL	91,39	8,61	100	89.79	10.21	100

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008

En la población de posgrados, que representa en el 2008 un 10% del total estudiantil, se destaca la tendencia al aumento gradual en los tres últimos años. Se observa que las Seccionales de Cúcuta y Socorro presentaron en el año 2008 un ligero incremento. Así mismo, la Sede de Cartagena continúa fortaleciendo los posgrados.

El progresivo crecimiento en la cobertura es la natural consecuencia del mejoramiento de la calidad de procesos académicos reconocidos en la acreditación, hecho que ha generado confianza social, lo que nos permite afirmar que tenemos una universidad sostenible, cuyo resultado se expresa en los estados financieros que se ponen a consideración de esta Sala. En ellos se advierte lo saludable de su situación financiera, toda vez que es de las matrículas de donde la Universidad obtiene sus recursos para la solidez y modernización institucional.

3.2. Colegio de la Universidad Libre:

El año 2008 terminó en el colegio con el otorgamiento de una mención especial en el premio *Galardón para la Excelencia*, que otorga la secretaria de Educación del Distrito Especial de Bogotá y la Corporación Calidad, que a decir de ellos lo ubica entre los mejores colegios privados de Bogotá.

El colegio de la Universidad Libre, en el ejercicio del servicio público con el cual se encuentra comprometido, tiene en cuenta las orientaciones gubernamentales y legales señaladas en la Constitución Política Nacional, la ley General de Educación, el Plan de

Desarrollo *“Bogotá Positiva: Para vivir mejor”* y los diversos convenios internacionales suscritos por Colombia, reconociendo la importancia de los Derechos Humanos como objetivo fundamental de la educación.

El colegio ha asumido la propuesta de trabajo pedagógico *“Enseñanza para la comprensión”* como proceso facilitador para el estudiante y la interacción con el maestro y su contexto, en la construcción del conocimiento, su significación y consecuente desarrollo de competencias.

Los principios filosóficos orientadores del colegio se encuentran reflejados en los diversos ambientes formativos donde la preocupación por la resolución de conflictos y la experiencia cotidiana por una sana convivencia se expresa en el proyecto de los *Jueces de paz*.

Los valores se viven en las prácticas del sano esparcimiento, en la idoneidad en el aprendizaje, y en los encuentros de la comunidad académica. Las formaciones grupales semanales y las direcciones de grupo propician espacios de diálogo y reflexión para dinamizar la apropiación de los principios y filosofía institucional del colegio, al tiempo que se promueven las actitudes proactivas para el logro de una convivencia armónica.

Los procesos de atención, los ejercicios para la iniciación en el espíritu investigativo de acuerdo a los proyectos con criterios de interdisciplinariedad desarrollan el crecimiento y maduración de los niños y niñas, en sus respectivos niveles. La comprensión, interpretación, relación de textos y su construcción en diversos ambientes de formación (matemática, ciencias, artes, ética, sociales, tecnología, inglés, educación física) son un propósito fundamental del plan lector. Al tiempo que la construcción de conceptos matemáticos, la habilidad operatoria, el planteamiento y resolución de problemas en términos de razonamiento y pensamiento matemático, relacionado con la lúdica y la comunicación para expresar e interpretar la información, son aspectos centrales que enfatiza la institución.

Las reuniones de las escuelas de padres son espacios para comprensión educativa, pedagógica y administrativa del horizonte institucional. De allí se derivan estrategias encaminadas al fortalecimiento de la autoestima para el logro y la realización personal y el desarrollo de habilidades sociales que fomentan la convivencia armónica y el compromiso con su comunidad. Es aquí donde las artes, el desarrollo dinámico del cuerpo juegan papel fundamental en la formación integral. Los proyectos institucionales tales como jueces de paz, plan lector, SISVAN, Arte al muro, Música al descanso, las Olimpiadas matemáticas, las Comunicativas y las Deportivas, dan razón de la base desde donde se lleva a cabo el proceso formativo.

La sensibilización y capacitación en prevención de desastres, de profesores y estudiantes, la elaboración de corto metrajes, videos y participación en la banda show, la realización de foros sobre educación sexual, y filosofía, son realizaciones que ofrecen un soporte a la formación que se han traducido en la destacada participación en eventos y certámenes tales como el *Mejor estudiante Congresista*, organizado por el congreso de Colombia y premios en Juegos Intercolegiados, locales, zonales y nacionales.

La interacción con la comunidad y el proyecto de vida se ve reflejada en las relaciones con el CADEL con participación en foros locales y distritales a través de ponencias y conferencias. La evaluación externa del ICFES, permite el ingreso a las universidades oficiales y privadas, y ofrece un marco de desempeño exitoso de nuestros egresados bachilleres.

Las directivas de la Universidad Libre, en cabeza de la rectoría Nacional, han entendido que la educación de calidad comprende un proceso de transformación institucional, lo cual conlleva acceder a los más altos niveles de rendimiento académico y de integralidad en la formación de los estudiantes todos del colegio. En esta dirección el colegio ha emprendido el proyecto de certificación internacional y lleva a cabo el trabajo integrado con la *Fundación Europea para la gestión de la calidad E.F.Q.M*, cuya primera fase esperamos culminar a finales del año 2009, y avanzar para ser reconocidos con el *Premio Europeo a la Excelencia*.

El colegio ha iniciado su año académico 2009 con 1346 estudiantes distribuidos así: 122 en preescolar, 991 en educación básica y 233 en educación media. Cuenta con excelentes instalaciones deportivas, laboratorios y recursos educativos, privilegiados con el entorno ecológico del Jardín Botánico. De esta manera se permite reflejar la responsabilidad con la que se vienen administrando los procesos de la institución y se ha logrado su solvencia financiera.

El plan Integral de desarrollo 2005-2014 y las orientaciones de la rectoría Nacional han plasmado un proyecto de articulación entre la universidad y el colegio y en particular con la Facultad de Ciencias de la Educación a través de cuatro subproyectos, uno de los cuales establece una relación académica muy estrecha con la realización de las prácticas pedagógicas e investigativas de los futuros maestros licenciados que egresaran de los programas de Pedagogía Infantil, Educación Física e Idiomas.

4. AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA

4.1. La Investigación y producción intelectual:

Es importante destacar el aumento de grupos de investigación de la Universidad Libre inscritos en COLCIENCIAS en el 2008: Bogotá con 54 grupos; Barranquilla con 31 grupos; Cali con 75 grupos; Cartagena con 2 grupos; Cúcuta con 10 grupos; Pereira con 32 y Socorro 10, para un total de 214 grupos de investigación, de los cuales están categorizados en COLCIENCIAS de la siguiente manera: 22 en categoría A; 44 en categoría B; y 15 en categoría C, para un total de 81 grupos.

No hubo grandes modificaciones a lo reportado en el Informe de Rectoría Nacional de marzo del 2008, en la medida que COLCIENCIAS no abrió convocatoria, ni clasificó grupos durante el 2007; tan sólo se reinició este proceso en agosto de 2008, sin resultados públicos.

El esfuerzo investigativo de la Universidad Libre en los últimos años ha sido significativo y los resultados son evidentes. Sin embargo, la experiencia, dedicación y formación de nuestros investigadores debe ser cultivada con incentivos, una mejor remuneración y estabilidad laboral.

Cuadro No. 6: Grupos Categorizados

	2007 CATEGORÍA				2008 CATEGORÍA			
	A	B	C	Total	A	B	C	Total
BOGOTA	9	10	2	21	9	10	2	21
B/QUILLA	2	6	3	11	1	5	4	10
CALI	12	22	4	38	12	22	4	38
CARTAGENA	-	1	1	2	-	1	1	2
CÚCUTA	-	-	-	-	-	-	-	-
PEREIRA	2	6	5	13	-	6	4	10
SOCORRO	-	1	-	1	-	-	-	-
TOTALES	25	46	15	86	22	44	15	81

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008

Llamo la atención para que administrativamente se adopten estrategias que permitan retener el talento humano y capacitar a los jóvenes talentos, por lo que la inversión debe orientarse al mejoramiento continuo de esta función sustantiva. A continuación presentamos los resultados de los últimos dos años frente a la consolidación de grupos de investigación:

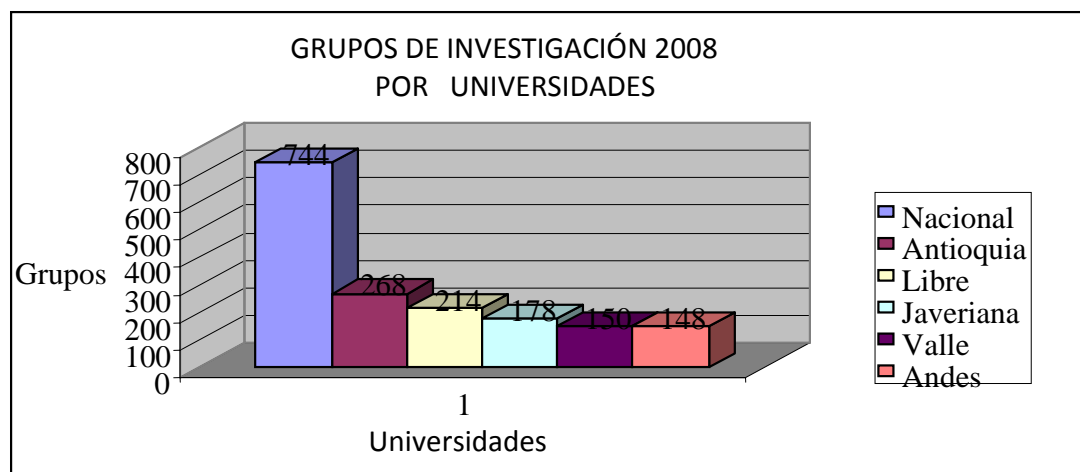
Cuadro No. 7: Grupos Reconocidos y Registrados

	RECONOCIDOS		REGISTRADOS		TOTALES	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008
BOGOTA	1	1	16	32	38	54
B/QUILLA	-	1	22	20	33	31
CALI	1	1	28	36	67	75
CARTAGENA	-	-	-	-	2	2
CÚCUTA	-	-	9	10	9	10
PEREIRA	-	-	18	22	31	32
SOCORRO	-	-	10	10	11	10
TOTALES	2	3	103	130	191	214

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008

El proceso de consolidación de la investigación al interior de la Universidad, nos ha permitido crecer en los dos últimos años en todas nuestras seccionales, pasando de 191 grupos existentes en el 2007 a 214 en el año 2008, de los cuales 81 grupos categorizados, el 81% (67 grupos) están en las más altas clasificaciones de COLCIENCIAS (A y B).

A nivel nacional nos ubicamos en el tercer puesto entre las seis universidades con más grupos de investigación activos, como se aprecia en el siguiente gráfico.



Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008
(Se Anexa relación de Grupos de Investigación de COLCIENCIAS Año 2008)

Frente a grupos reconocidos y categorizados ocupamos el sexto puesto del orden nacional con 81 grupos de los cuales 66 están en categorías A y B.

Cabe resaltar que por áreas de conocimiento ocupamos el primer lugar en grupos de investigación en Derecho y en materia de revistas tenemos una de las cinco revistas indexadas *Diálogos de Saberes* a nivel nacional, todas ellas en categoría C. Igualmente la Revista *Avances* del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería de la Sede Principal de Bogotá fue indexada por COLCIENCIAS en agosto de 2008.

Para destacar el *I Encuentro Internacional y V Nacional De Investigación*, realizado el 21, 22 y 23 de agosto de 2008 en la Sede Principal, Parainfo Benjamín Herrera, contó con la participación de todos los Centros y Grupos de Investigadores de la Universidad Libre, el cual fue liderado por el Director del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas de la Facultad de Derecho de Bogotá, profesor Rafael Ballén.

La convocatoria a este importante evento académico fue atendida por las principales Universidades Colombianas, que contó con más de 500 participantes inscritos. La invitación internacional de la Universidad Libre fue atendida por 7 investigadores, que presentaron sus ponencias y las sometieron al más amplio debate académico. Destaco a continuación sus nombres:

- 2 Giselle Hoeltzer. Directora del Doctorado en Ciencias del Lenguaje Universidad Franche Comté (Francia)
- 3 Fabián Emura. Médico Investigador del Nacional Cáncer Tokio (Japón)
- 4 Javier Sanjinés. Profesor Asistente en Literatura y Cultura Andina Universidad de Michigan (USA)
- 5 Fernando López. Director del Doctorado de Zaragoza (España)
- 6 Catherine Walsh. Directora Doctorado en Estudios latinoamericanos Universidad Andina Simón Bolívar, Quito (Ecuador)
- 7 Rosalía Arteaga. Directora Ejecutiva Fundación FIDAL, Quito (Ecuador)
- 8 Fernando Sarango. Rector Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Awawtay Wasi (Ecuador)

La visita de conferencistas nacionales de las más connotadas Universidades del país fue significativa, entre los cuales resaltamos los siguientes: Alberto Uribe, Rector de la Universidad de Antioquia; Jaime Escobar Triana, Rector y Director del Departamento de Bioética de la Universidad del Bosque; José Fernando Isaza, Rector de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; Francisco Huertas, Secretario Ejecutivo del Convenio Andrés Bello; Jorge Reynolds, Director del Grupo Seguimiento Corazón Vía Satélite ; Germán Silva, Director del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios ILAE; y Diego Otero, Investigador de la Universidad Central.

Valga señalar la participación de la Universidad Libre con dos ponencias centrales de la Doctora Olga Patricia Bonilla Maquinez con el trabajo *“Modelos Institucionales en la Construcción de Conocimiento Interdisciplinario”* de la Seccional de Pereira; y la otra, la del Doctor Francisco Ostau de Lafont de León con el trabajo *“La Historia del Derecho como Construcción de la Metodología de la Investigación Jurídica”* de la Seccional de Bogotá. Ellas fueron seleccionadas por pares académicos externos, previa convocatoria en todas las seccionales. De la misma forma las mesas de trabajo y los paneles temáticos fueron coordinados por investigadores de nuestra universidad.

Las conferencias y aportes de los asistentes se presentaron de manera simultánea vía satélite en todas las Seccionales de la Universidad Libre, con lo que se garantizó una cobertura nacional.

Igualmente el 23 de agosto de 2008 se realizó el *V Encuentro Nacional de Investigadores de la Universidad Libre* en la Sede del Bosque Popular, con la participación de los directores de los Centros de Investigación de todas las Seccionales y los directores de los grupos categorizados. Uno de los principales aportes de este Encuentro fue la definición de las líneas de investigación del orden nacional para cada una de las áreas del conocimiento, a saber: Derecho y Ciencias Sociales; Ciencias de la Salud; Ciencias de la Educación; Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; e Ingeniería y Tecnología.

En el contexto nacional, la Universidad Libre debe asumir los retos que presenta la recientemente promulgada ley 1286 de 2009, denominada de *Ciencia, Tecnología e Innovación*, haciendo un análisis crítico de su contenido y de sus implicaciones en la relación Universidad, Estado y Empresa Privada.

4.2 Proyección Social:

De conformidad con el Proyecto Educativo de la Universidad Libre, el Plan Integral de Desarrollo Institucional 2005-2014 y los Lineamientos Curriculares, la proyección social como función esencial, debe hacerse visible en todos los procesos de formación y de investigación, de los programas de pregrado y posgrados. De esta manera en todas las seccionales se continúa fortaleciendo el trabajo de educación integral de los estudiantes, con compromiso social y sentido de participación comunitaria. Así se acometen políticas de una gran dimensión que se concretan en: Pasantías y prácticas jurídicas, empresariales, pedagógicas y de salud, a través de los Consultorios Jurídicos y sus Centros de Conciliación; Consultorios y Observatorios Empresariales, Contables, Sociales y de investigaciones con presencia en sectores más vulnerables de la sociedad.

Además, se han diseñado proyectos caracterizados por la identificación de problemas, de impacto social y ambiental, así como mecanismos de seguimiento y evaluación con participación de docentes y estudiantes. También, se vienen haciendo esfuerzos para mejorar el seguimiento de convenios en ejecución y para dinamizar acciones concretas de extensión universitaria con vinculación de estudiantes, docentes, egresados y miembros de la comunidad.

La extensión y proyección social de la Universidad Libre se evidenció en las evaluaciones externas de pares académicos, para la reacreditación de los programas de Administración de Empresas de Cali y Contaduría Pública de Bogotá realizada en octubre de 2008, con las experiencias de los Consultorios Empresariales, con el apoyo del Grupo de Emprendimiento Social, la Unidad de Formación para el Trabajo Humano, a través de los cuales se imparten cursos de capacitación comunitaria a la población vulnerable, asesoría para la creación de empresas dirigida a tenderos, mercados móviles, madres cabeza de familia, indígenas y vendedores ambulantes.

Al respecto resalto como uno de los principales logros de la proyección social de la Sede Principal, la creación del *Centro de Desarrollo Empresarial Unilibrista CEDEUL*, como un proyecto interdisciplinario de las Facultades de Ingenierías y de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. En la perspectiva de articulación Universidad-Empresa, convoca a estudiantes, empresarios y docentes en actividades de capacitación, asesorías, consultorías, emprendimiento y seguimiento a los sectores productivos a partir de cuatro unidades de desempeño:

- a. la Unidad de Emprendimiento y Desarrollo Tecnológico, UEDET;
- b. el Consultorio Empresarial Unilibrista, CEUL;
- c. el Observatorio Económico-Empresarial Unilibrista, OBEUL, y,
- d. la Unidad de Proyección Social Unilibrista, UPROSUL.

Esta iniciativa hasta ahora realiza entre otras acciones, una alianza con ACOPI, dos seminarios de capacitación con empresarios, tres boletines virtuales de información empresarial, asesorías, conferencias a la comunidad universitaria sobre emprendimiento y definición de varios planes de negocio entre estudiantes.

En desarrollo de la misión de la Universidad, los diferentes Centros de Investigación vienen impulsando proyectos de investigación sobre los problemas más apremiantes que afectan a las comunidades. Como ejemplo de lo anterior resaltamos la *línea de investigación interinstitucional de los Proyectos Ambientales Escolares, PRAES*, con participación de investigadores y docentes de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas y Contables y Ciencias de la Educación, en asocio con la Secretaría de Educación del

Distrito de Bogotá, el Jardín Botánico y la Red Colombiana de Formación Ambiental, fruto de este trabajo investigativo se han capacitado los Colegios Distritales para crear los proyectos ambientales, se elaboró una cartilla guía y continúan los proyectos con otras universidades.

Es reconocida la trayectoria social y asistencial de la Universidad Libre con los Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación de nuestras Facultades de Derecho, que se reconocen como los de mayor cobertura y número de usuarios atendidos en todas las áreas del Derecho. Como ejemplo resalto que en la Sede Principal de Bogotá, se atendieron más de 8.00 usuarios en el año 2008, provenientes de los estratos más bajos de la población, con idéntica cobertura a nivel de las demás seccionales.

Las innovaciones, aportes y resultados del Consultorio Jurídico y Empresarial de la Seccional de Pereira, son sin lugar a dudas un ejemplo de articulación de la acción asistencial, la investigación y la formación de abogados, ingenieros, economistas y contadores, que se concreta a través de las prácticas y pasantías de los estudiantes, bajo la dirección de los docentes, la cual se lleva a cabo en los barrios populares de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Cartago y la Virginia, con proyectos de investigación desarrollados durante el año académico de 2008 como son: Movilidad Urbana en Pereira, Impacto de la Proyección Social del Consultorio Jurídico, Marcas y Patentes Comerciales y Estudio Socio- jurídico de la comuna Tokio. Los que se han desarrollado amparados en convenios con la Alcaldía de Pereira, la Gobernación de Risaralda, el SENA y la Defensoría del Pueblo.

En el marco de la Proyección Social y la Educación Continuada, las diferentes Seccionales de la Universidad han participado en licitaciones públicas ante diferentes entidades del Estado. Al respecto es importante resaltar que la Universidad Libre con la participación directa de la Facultad de Ingeniería y el Programa de Ingeniería de Sistemas, obtuvo la adjudicación de la licitación pública abierta por la Presidencia de la República, el Ministerio de Comunicaciones y el SENA, para coordinar el programa de *Educación en Informática* a la Población de menos recursos, en asocio con el Gobierno de Canadá, que se desarrollo, para la ciudad de Bogotá, y los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Caldas, Risaralda y Valle para más de 467 Centro Escolares en 120 Municipios.

Como resultado de lo anterior, en marco del proyecto *Computadores Para Educar*, el día 04 de diciembre de 2008, la Universidad Libre recibió el reconocimiento de ese Programa Presidencial, concedido por el Ministerio de Comunicaciones "*Al Mejor delegado del programa 20008*", a nivel nacional. En consecuencia, recibimos la exaltación por el trabajo realizado en 301 instituciones educativas beneficiadas del orden municipal y rural en 71 municipios de los departamentos de Caldas, Risaralda y Valle del Cauca, por nuestros 44 delegados de Bogotá, Cali y Pereira, y del Equipo Coordinador del Proyecto.

El compromiso misional con las comunidades más deprimidas social y económicamente, así como el vínculo con el sector empresarial en la Seccional de Barranquilla se concreta, en la participación de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud con el Distrito de Barranquilla en las actividades de programación y atención de salud, con docentes y estudiantes de Pregrado y Postgrados, así como en actividades de derechos humanos con el apoyo del Departamento del Atlántico, e internacionalmente con Estados Unidos.

Otras acciones en la Seccional de Barranquilla son: La participación en un Foro Nacional estudiantil sobre voluntariado juvenil y responsabilidad social universitaria; la presencia en el programa de jóvenes, con el apoyo al sector lácteo de grupos de investigación que trabajan en el tema agroindustrial; el trabajo social con la Alcaldía de Barranquilla, a través del Comité de Salud y Nutrición; y con el Departamento del Atlántico, la conformación del *Observatorio Departamental de Convivencia, Seguridad Ciudadana y coyuntura social*, y apoyo en el Programa Conductor Saludable; además de la participación en programas de Atención a Madres Cabeza de Familia, en cooperación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el distrito.

El programa de Medicina de la Seccional de Cali (con acreditación de alta calidad) y el de Enfermería tienen entre sus proyectos más reconocidos nacional e internacionalmente los siguientes: El *programa de parteras* del pregrado en Enfermería con asocio de ASOPARUPA (Asociación de Parteras Unidas del Pacífico) que realiza visitas de intercambio con parteras de la región, y que en 2008 capacitó en Técnicas de Relajación para la atención del parto normal. Este programa con cinco años de experiencia es avalado por la Organización Mundial de la Salud OMS y la Organización Panamericana de la Salud y en Colombia por el Ministerio de la Protección Social.

El Programa de Atención Primaria en salud APS con énfasis en Salud Familiar del Pregrado de Medicina en asocio con de la Secretaría de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali y la ESE Sur Oriente, se gestiona la atención en salud de 400 familias del barrio Antonio Nariño con el programa de APS, con dos años de experiencia en la utilización del enfoque de riesgo para la salud familiar.

La Cátedra de Salud Pública en el Área de Ciencias Comunitarias con dos años de experiencia, y la realización en 2008 de cinco seminarios internacionales, con un promedio de 200 participantes, con el apoyo de la Secretaría de Salud Pública Departamental y Municipal, de la escuela de Salud Pública de la Universidad del Valle, del Departamento de Salud Pública de la Universidad Santiago de Cali, la Universidad María Cano, y distintas IPS y empresas sociales del Estado.

El programa de *Estilos de vida saludable en una población de Peluqueros*, coordinado por el Pregrado de Enfermería y la Especialización de Salud Ocupacional, con dos años de actividades en la promoción y prevención de la enfermedad profesional por

manejo de solventes de tintes para cabello. Durante 2008 se realizaron más de 100 espirometrías, y el desarrollo de trabajos de investigación en Pre y Posgrado.

Dentro del Museo de Anatomía normal y Patología de la facultad de Ciencias de la Salud, se realiza el programa *Ruta de la Neumoconiosis*, con un año de existencia en asocio con el SENA, la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali y el Comité Municipal de Salud Ocupacional, capacita a trabajadores expuestos a material particulado sobre el padecimiento de la neumoconiosis, en actividades de microscopía óptica, anatomía patológica y conferencias sobre el tema.

La Seccional de Cúcuta, por su parte, ha trazado dos planes particulares para la atención de las necesidades de la población en aspectos socio- jurídicos. A través del *Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación*, ha celebrado convenios cuyo objeto es la atención a la población más vulnerable por problemas de desplazamiento forzado, en zonas de violencia. De otro lado, con el apoyo del *Consultorio Empresarial* de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se desarrollan convenios con las empresas de los diferentes sectores económicos, para fortalecer la relación universidad-empresa, así como orientar los procesos de competitividad y productividad de la ciudad de Cúcuta y el Departamento de Norte de Santander.

La Seccional Socorro marca un importante liderazgo en cuanto a la proyección social con la creación de la línea de investigación *Empresa Majavita*, concebida como parte de relación Universidad y Empresa, donde confluyen el propósito formativo profesional de los programas de Derecho, Ingeniería, Contaduría, Administración y Zootecnia, con las prácticas y la proyección comunitaria. Se busca crear empresas reales productivas, que además de posibilitar la capacitación de nuestros estudiantes, generen ingresos que fortalezcan las finanzas de la seccional. Entre sus actividades se destacan el Ecoturismo, para hacer de los espacios naturales, históricos y culturales de la Seccional un sendero ecológico y turístico; y los Servicios Técnicos y Agropecuarios, para el desarrollo y ofrecimiento de asistencia mediante laboratorios de suelos, aguas, ganadería y especies menores.

En el marco de esta iniciativa empresarial se resalta el proyecto de *Café Majavita*, para lo cual en el año 2008 se destinaron 13 hectáreas para el cultivo de café orgánico, con una producción de 14.400 kilos, una venta de 9117 kilos en presentación de café pergamino, que le produjeron a la Universidad \$ 50.247.529 pesos y un ingreso futuro de 50.000.000, por las 4.200 libras restantes de venta de café tostado. El proyecto inicia desde la plantación del árbol en la finca de la Universidad, pasando por la cosecha, el procesamiento, empaqueo, distribución y mercadeo del café, listo para el consumo humano. Estos recursos son esenciales para el

fortalecimiento académico y financiero de la seccional, pero que además permite que nuestros estudiantes se capaciten en una empresa eficiente.

4.3 Dedicación del Personal Docente:

El análisis comparativo entre el año 2008 y el 2007 de la planta docente consolidada nos permite observar una tendencia gradual en el aumento de los docentes de Jornada Completa y Media Jornada, lo cual refleja el progreso de la política institucional de estimular las convocatorias para selección y vinculación de docentes e investigadores con dedicación de 40 y 20 horas semanales respectivamente. Igualmente, la tendencia demuestra la disminución gradual de las antiguas modalidades de Tiempo Completo y Medio Tiempo.

Cuadro No. 8: Población docente por Dedicación en Valores Absolutos

	2008						2007					
	TC	MT	JC	MJ	HC	TOT.	TC	MT	JC	MJ	HC	TOT.
B/QUILLA	78	152	29	31	169	459	81	162	26	29	171	469
BOGOTÁ	55	55	94	46	712	962	59	53	64	38	770	984
CALI	49	55	74	92	264	534	54	54	80	84	262	534
C/GENA	0	0	7	8	117	132	0	0	2	10	93	105
CÚCUTA	35	32	7	0	36	110	39	39	0	0	12	90
PEREIRA	28	33	34	14	147	256	47	65	27	17	230	386
SOCORRO	2	0	15	10	59	86	2	0	16	11	52	81
TOTALES	247	327	260	201	1504	2539	282	373	215	189	1590	2649

TC= Tiempo completo MT= Medio tiempo HC= Hora cátedra JC= Jornada completa MJ= Media Jornada TOT.=

Total

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008

Las cifras comparadas dan cuenta de la disminución del -5.5% de los profesores catedráticos, lo cual permite acercarnos a la meta del PIDI de no superar el 50% de docentes catedráticos en todas las seccionales. Aún así Cartagena y Cúcuta muestran una tendencia de aumento en el número de catedráticos. De todas maneras vale decirse que, la vinculación de docentes mediante convocatorias, con los requisitos de experiencia y nivel de formación establecidos por el actual Reglamento Docente ha sido difícil, en la medida que las altas exigencias no corresponden con la naturaleza de la contratación, el nivel de remuneración y los estímulos, lo cual hace que la vinculación de nuevos docentes cada día sea más complicada por la competencia en el medio universitario para captar profesionales con títulos de maestría y doctorado.

4.4 Docencia Calificada:

El análisis comparativo de los años 2008 y 2007 de la planta docente consolidada por nivel de formación muestra cifras preocupantes, puesto que continuamos con 25 doctorados.

Cuadro No. 9: Población Docente por Nivel de Formación

	2008					2007				
	Pre	Esp	Ma	Doc	Total	Pre	Espe	Ma	Doc	TOTAL
B/QUILLA	65	325	65	4	459	59	333	72	5	469
BOGOTÁ	205	518	230	9	962	261	536	174	13	984
CALI	77	334	116	7	534	93	325	113	3	534
C/GENA	29	92	11	0	132	23	72	10	0	105
CÚCUTA	14	85	8	3	110	14	58	17	1	90
PEREIRA	20	182	52	2	256	54	252	77	3	386
SOCORRO	9	74	3	0	86	0	80	1	0	81
TOTAL	419	1610	485	25	2539	504	1656	464	25	2649

Pre= Pregrado Esp= Especialización Ma= Maestría Doc= Doctorado

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008

Las seccionales de Cartagena, Pereira y Cúcuta no reportan docentes con título de Ph.D. El promedio de docentes de la Universidad Libre con doctorado es 0.90 %, lo que es significativamente inferior a la media nacional que se acerca al 2 %.

En cuanto a los docentes con formación de maestría se observa una tendencia gradual de aumento mostrando como en el año 2008 se reportan 23 nuevos profesores titulados, que representan un 19% del total de la planta consolidada, lo que es favorable si lo confrontamos con la media nacional que se encuentra en el orden del 10%, de acuerdo con lo reportado por el Observatorio de la Universidad Colombiana para el año 2008. La tendencia apunta a la disminución número de docentes con solo formación de pregrado.

El fortalecimiento de la docencia calificada exige mejorar sustancialmente el nivel de postgraduados de nuestros docentes, lo cual se logra a través del plan estratégico capacitación de docentes e investigadores, permitiendo su actualización y mejorando los estándares de calidad. Igualmente se requiere mejores estímulos para los profesionales este tipo de titulaciones.

En el presente informe nuevamente ratificamos lo reportado en el año 2007, en relación al nivel de formación de los docentes en maestría y doctorado, que representa el 20 % del total de nuestra planta. Esta realidad exige incrementar el 50% necesario para cumplir con la meta fijada por el PIDI, en próximos 6 años, como una de las características para alcanzar la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

4.5. Formación Avanzada de Docentes:

La Universidad Libre invierte recursos en la cualificación de nuestros docentes e investigadores, mediante el programa de becas para cursar programas de Doctorado, Maestrías y Especializaciones en universidades nacionales e internacionales.

Cuadro No. 10: Población Docente Becada en Valores Absolutos

	2007				2008			
	DOC.	MA.	ESP.	TOT.	DOC.	MA.	ESP.	TOT.
BARRANQUILLA	1	5	0	6	5	25	2	32
BOGOTÁ	33	60	20	83	1	13	2	16
CALI	6	16	1	23	1	2	1	4
CARTAGENA	2	15	0	17	3	3	1	7
CÚCUTA	0	1	1	2	-	3	-	3
PEREIRA	3	14	7	24	1	-	2	3
SOCORRO	0	11	0	11	-	2	-	2
TOTAL	47	122	29	218	11	48	8	67

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008

El proyecto incorporado en el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2005-2014, ha posibilitado que en la actualidad la Universidad tenga 285 docentes becados en las diferentes seccionales.

La Universidad Libre debe reconocer en sus mejores estudiantes el liderazgo, el sentido de pertenencia y los compromisos con el desarrollo de investigaciones, para coptar esos jóvenes talentos y capacitarlos en programas de maestrías y doctorados, de manera que se avance en procesos serios de renovación generacional de los profesionales.

4.6 Capacitación Pedagógica de los Docentes

La *Escuela de formación para Docentes Universitarios* ha centrado los cursos y diplomados de actualización pedagógica en los siguientes temas: La flexibilidad, el sistema de créditos académicos, las tutorías, la interdisciplinaridad y la internacionalización del conocimiento y de los currículos. Dicha capacitación se materializan en los programas académicos, el diseño de las asignaturas y de manera esencial en la práctica pedagógica de los docentes de pregrado y de postgrado.

La Escuela ha formado a más del 80% de los docentes de las diferentes seccionales y programas en las áreas de la pedagogía, la didáctica, la investigación, la evaluación y la docencia universitaria en general. El siguiente cuadro resume la situación de capacitación y actualización docente.

Cuadro No. 11: Docentes Capacitados en la Escuela de Formación para Docentes

SECCIONAL	2007	2008
BARRANQUILLA	107	144
BOGOTÁ	1296	1.495
CALI	79	18
CARTAGENA	80	181
CÚCUTA	263	282
PEREIRA	126	123
SOCORRO	146	41
TOTAL	2097	2.284

Fuente: Dirección Nacional de Planeación Universidad Libre, 2008

La Escuela viene ofertando cursos de idiomas, para los docentes e investigadores con el fin de avanzar en el manejo de la segunda lengua, de la misma manera se continúan programando los módulos de actualización pedagógica y docencia universitaria, con prioridad en el manejo de nuevas metodologías y didácticas especiales, el trabajo tutorial, la flexibilidad curricular y los créditos académicos.

5. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y RECONOCIMIENTOS

Para garantizar la acreditación de los programas, lograr la reacreditación y alcanzar la Acreditación de Alta Calidad de la Institución, una de las prioridades es el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, en especial la internacionalización de la Universidad Libre en aspectos como la movilidad de los estudiantes, docentes, investigadores y directivos.

El 2008 fue el año donde se desplegaron esfuerzos en la búsqueda y consolidación de espacios internacionales para afianzar el perfeccionamiento de nuestros sistemas de enseñanza. Buscamos conocer experiencias foráneas y compartir las nuestras, con miras a perfeccionar convenios de cooperación internacional, lo que necesariamente permitirá salir del aislamiento, fortalecer los planes curriculares y crecer en el nivel de competencias profesionales de nuestros egresados.

Se pretende acceder a las modernas tecnologías al servicio de la pedagogía, a la movilidad del docente y del estudiante, a la doble titulación, al desarrollo de investigaciones con proyección internacional y el acceso a publicaciones indexadas en el exterior. Hoy las instituciones educativas se enfrentan a un reto de alta exigencia en materia de relaciones académicas internacionales, a una sana competencia que no permite rezagos ni pausas, pues ello implicaría dejar a las presentes y nuevas generaciones de unilibristas sin las herramientas adecuadas para enfrentar los retos y desafíos de los profesionales en las sociedades contemporáneas.

En este sentido la Rectoría con el acompañamiento de la alta dirección de la Universidad viene liderando un diálogo académico-científico en el orden internacional. Queremos subrayar la aceptación de la Universidad Libre en «*La Carta Magna de las Universidades de Bolonia*», ceremonia que se llevó a cabo en dicha ciudad el día 14 de septiembre. Es un inmenso honor para nuestra institución estar en esta organización ecuménica de universidades, como consecuencia de los esfuerzos permanentes que todos nuestros estamentos han desplegado para obtener el reconocimiento público de instancias gubernamentales y de instituciones nacionales e internacionales.

Hacer parte de esta *La Carta Magna* significa ser visibles ante la comunidad académica internacional, y abrir un espacio de prestigio orientado a la defensa de la autonomía de las universidades, a la cooperación académica y científica para integrar los procesos de investigación y los de formación. Así, mediante este instrumento se le da otro impulso al diálogo para la retroalimentación académico-científica con las universidades de la Unión Europea y del mundo.

En el exigente, atrayente y complejo camino de la internacionalización, hemos venido construyendo relaciones de confianza con la *Universidad del País Vasco* (Euscal Herriko Unibertsitatea), institución con la que se firmó un convenio de cooperación, con el que se pretende avanzar en el intercambio de docentes, la movilidad de estudiantes, el desarrollo de programas académicos orientados a la doble titulación a nivel de posgrados, en un proceso de superación que parte del supuesto de la excelencia académica, orientado inicialmente a la facultad de derecho y ciencias sociales y políticas. Adicionalmente se busca reconocimiento de espacios en revistas indexadas para las investigaciones científicas de nuestra Universidad.

Así mismo, se avanzó en la búsqueda de este mismo tipo de convenio con la *Universidad de París XII*. Con esta institución se busca principalmente fortalecer el proceso de intercambio de estudiantes y la de doble titulación, para lo cual se ha firmado un convenio que está haciendo su tránsito ante el Ministerio de Educación francés. Acompañaron a la Rectoría Nacional en esta gestión los Conciliarios Iván Vila Casado, Mauro Aponte Guerrero y el señor Secretario General Pablo Emilio Cruz Samboni.

Los Estados Unidos poseen una de las comunidades académicas más importantes del mundo. Nuestra Universidad no había construido ningún escenario de interacción con esa nación. Con miras a propiciar y fortalecer estas relaciones se firmó convenio con la *Southeastern Louisiana University*, para obtener la cooperación en el desarrollo de salas virtuales, el asesoramiento y el acompañamiento para la implementación de “programas a distancia”. Resulta especialmente atrayente el ofrecimiento de esta institución educativa de privilegiar el acceso de nuestros estudiantes y docentes para el perfeccionamiento del idioma inglés. Igualmente seguimos explorando proyectos de doble titulación, en especial en los programa de Administración, Mercadeo y Contaduría. Acompañaron a la Rectoría Nacional, los conciliarios Gilberto Ramírez y Raúl Caro Porras, el señor Vicepresidente de la Universidad Libre Francisco Sierra Reyes y el señor Censor Edgar Sandoval Romero.

5.1 Convenios y Acciones Internacionales:

En el *Informe de Gestión de la Rectoría Nacional* de marzo de 2008 relacionamos una síntesis de los convenios internacionales y las acciones prioritarias que la Universidad viene realizando a través de los intercambios que a continuación sintetizamos:

Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural con la Universidad del Zulia de Maracaibo-Venezuela; La Asociación Brasileña de Ensayos no Destructivos e Inspección –ABENDE- (Brasil); Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría de Cuba. Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural con la Universidad Técnica de Ambato (Ecuador); Universidad de la Rioja (España); con la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED (España); con la Universidad de Bologna (Italia), en sus Facultades de Leyes, Medicina y Cirugía; con la Universidad de UDINE (Italia); con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica); con la Universidad del País Vasco (España); con el Centro Universitario de las Tunas (Cuba); con la Universidad Técnica de Ambato (Ecuador); con la University of Wollongong (Australia); Universidad Libre de Costa Rica; Universidad de Camaguey (Cuba); Asociación Civil “Instituto de Estudios Jurídicos Dr. Santiago Briceño” Estado de Táchira (Venezuela); y con el Contratista de La Agencia de Estados Unidos para El Desarrollo Internacional –USAID-MSD- Management Sciences for Development Inc.

De la misma manera se han continuado fortaleciendo los lazos con la Universidad de Cádiz (España); la Embajada de Francia, la Fundación Sergio Arboleda San Pablo. (España); la Fundación Universitaria Iberoamericana FUNIBER (España); la Universidad de los Andes (Venezuela); Universidad de Montevideo (Uruguay)); Universidad de Oriente (Cuba); Facultad de Ingeniería Mecánica del Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría (CUAJAE) de Cuba”; Universidad de Bologna Facultad de Derecho y Facultad de Medicina y Cirugía (Italia); Protocolo de Intenciones con la Universidad de UDINE (Italia); Convenio de Intercambio Académico Suscrito con la Universidad Metodista de Piracicaba- UNIMEP, con sede en Brasil; Universidad Federal de São João del Rei (Brasil); Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH (Costa Rica); Instituto de Altos Estudios en Derecho Procesal (IADEPRO) de la Ciudad de Valencia, Venezuela; y el Centro de Estudios y Desarrollo Jurídico – JUDEC – Venezuela.

En el último semestre del presente año se han perfeccionado los siguientes convenios internacionales de colaboración recíproca: Universidad Federal Fluminense de Niteroi de la República de Brasil; Escuela de Negocios de Formaselect-España; y Universidad Intercultural de las naciones y Pueblos Indígenas “Amawatay Wasi”, Ecuador.

Así mismo, se vienen fortaleciendo los convenios y acciones con Instituciones gubernamentales y privadas del orden nacional y regional, con más de 100 convenios existentes, entre los últimos suscritos destacamos: Contaduría General de la Nación; Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos- ILSA; Dirección Nacional de Estupefacientes y el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Libre y la Fundación Universidad de Boyacá.

En el marco de los convenios referenciados, se han fortalecido las relaciones internacionales y nacionales, y se destacan las siguientes acciones:

-Del programa de Medicina de Cali, al Doctor Jorge Oswaldo Castro asistió al Congreso Mundial de Psiconeuroinmunología Clínica Básica realizado en la ciudad de Madison, Wiscosin en Estados Unidos, en mayo de 2008.

- El doctor Gustavo de La Hoz Herrera, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Libre, Seccional Barranquilla, recibió su título de doctor en Educación, con tesis sobresaliente Cum Laude, titulada *“Evaluación de las competencias socio-profesionales de los profesores del área de medicina interna de las facultades de Medicina de la Universidad de Cartagena, Universidad Libre, Universidad del Magdalena y Universidad del Norte”* otorgada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

- Del programa de Derecho de Bogotá, el Doctor Enrique Herrera Pérez participó en la mesa de debate sobre tema de *Interpretación y Argumentación Constitucional*, en el *Congreso Internacional sobre Justicia Constitucional y V Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal*, realizado en la ciudad de Cancún, México en mayo de 2008,
 - Del programa de Medicina de Barranquilla, al Doctor Cristo Miranda Villera, docente de morfología y encargado del museo de la Seccional asistió al encuentro desarrollado en Santiago de Chile, sobre *Jornadas de Aplicación de Técnicas Anatómicas Tradicionales y Plastinación*, en agosto de 2008.
 - De la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Sede Principal, José Zacarías Mayorga y Clemencia Martínez, participaron como ponente en el *XXIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*, del 29 al 31 de Octubre de 2008, en ciudad de México.
- En desarrollo del convenio con la *Universidad Franche Comté*, se han tenido intercambios de estudiantes y docentes. En este marco con apoyo de la Universidad Libre viajó a Francia la profesora Julia Bacca, de la Facultad de Educación de la Sede Principal en septiembre de 2008, quien adelanta estudios de Master investigativo en ALOD “Aprendizaje de Lenguas Abierto y a Distancia” El trabajo académico realizado permitió conocimiento y adaptación del dispositivo pedagógico sobre el cual se desarrollaran los programas de formación de docentes centrados en el manejo de nuevas tecnologías. La plataforma de trabajo virtual contiene los siguientes módulos: Ingeniería de formación y dispositivo de formación a distancia, Metodología de proyectos de formación en línea, Método y estudio de interacciones en línea, Proyecto de Lengua a distancia, Concepción e integración de las TIC para el aprendizaje de las lenguas. Se adelanta la investigación “ *Análisis de la influencia de tareas, útiles de comunicación y del dispositivo pedagógico empleado en la experiencia ECOFRALIN sobre desarrollo de la competencia intercultural a través del análisis de las representaciones discursivas*”, con seis egresados del Departamento de Humanidades e Idiomas en Francia, en el programa de asistentes de Lengua, como docentes de español como lengua extranjera.
- La estudiante Danny Barajas Yáñez de la Facultad de Derecho de la Sede Principal, participó en el *XXVI Modelo de Asamblea General de la OEA* para la Universidad del Hemisferio, realizado en Santiago de Chile del 13 al 18 de julio de 2008.

- Participaron los profesores Carlos Arturo Bohórquez Ávila y Jhon Alejandro Forero Casallas del Programa de Ingeniería Mecánica, sustentando la ponencia aceptada en el *III Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica y Mecatrónica* de México, evento que se realizó el 25, 26 y 27 de junio de 2008, en ciudad de México.

- El profesor Mauricio Plazas participó como ponente de la Facultad de Ingeniería de Bogotá, en el *"The 2008 World Congreso In Computer Science Computer Engineering And Applied Computing"*, evento que se realizó en las Vegas, Nevada, USA del 14 al 17 de julio de 2008.

- De conformidad con la Circular No 5547 del Ministerio de Educación Nacional que posibilita la convalidación del título de abogado en Colombia, se autorizó a la Seccional de Cúcuta ofertar módulos en créditos académicos, en las áreas de Derecho Constitucional Colombiano, Derecho Administrativo y Procesal Especial, dirigido a los abogados venezolanos.

- Estudiantes, docentes y directivos de la Universidad Libre participaron en foros y actos internacionales de carácter académico y educativo en áreas de Ingeniería, Derecho, Idiomas y Salud. Con esto se ratifica el carácter abierto y global de los proyectos y programas de la Universidad. En estas actividades la Institución obtuvo un importante reconocimiento en el llamado *Modelo Nacional de Asamblea General de la OEA*.

- La seccional de Cali en asocio con la organización Dona Internacional y el Instituto DEP/ México, ofreció el *Curso taller preparatorio para la certificación como doblas o acompañantes profesionales del parto*, los días 20, 21 y 22 de agosto de 2008.

El perfeccionamiento y la protocolización de varios de los convenios internacionales, demandó de la dirección de la Universidad presencia y compromiso, que se constata en los siguientes puntos:

-En Junio de 2008 se autorizó la participación de la Universidad Libre en el *programa de cooperación ALFA de la Unión Europea*, el que dispone de importantes recursos para apoyar proyectos de investigación y capacitación. La participación será en alianza con tres universidades europeas y tres latinoamericanas, lideradas por la Universidad del País Vasco, con la cual la Universidad Libre tiene convenio vigente.

-En el Salón Elíptico del capitolio Nacional los estudiantes de 5º año de Derecho de la Universidad Libre realizaron un ejercicio pedagógico en el cual debatieron y finalmente aprobaron el proyecto de Ley 187 de 2007 del Senado. Por medio del cual se aprueban las reglas del procedimiento de los crímenes de la Corte Penal Internacional, aprobados por la Asamblea de los Estado.

-Premio a la Excelencia Educativa 2008, alcanzado por el Licenciado Marco Vinicio Gutiérrez Casas, Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación destacándose por su trabajo investigativo y docente en el área de Inteligencia Cinética- Corporal y la incidencia en el desarrollo motor y cognitivo de los niños en edad escolar. Premio otorgado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa.

-El 17 de Octubre de 2008 se protocolizó el Acuerdo de Voluntades, para sustentar el Proyecto de Ley que busca regular el expendio, distribución y consumo de bebidas embriagantes en sitio aledaños a centros de educación y bibliotecas públicas, con participación del Alcalde Mayor de Bogotá, el Comandante de la Policía de Bogotá, el Secretario de Salud Distrital, delegados de la Cámara de Representantes, así como con la participación de ASCUN y los Rectores de las principales Universidades de Bogotá.

-Con ocasión de la inauguración del moderno edificio de la sede de Cartagena el 12 de septiembre de 2008, el Presidente Nacional y el Rector Nacional impusieron la máxima condecoración a los doctores Rafael Ballestas Morales y Gustavo Méndez, en reconocimiento a la labor cumplida en el campo académico y administrativo, prueba de ello son los Registros Calificados de todos los programas de pregrado y posgrado, los grupos de investigación categorizados en COLCIENCIAS, las publicaciones y la cualificación de la planta docente.

-Bienestar Universitario de la Universidad Libre de la sede Principal en asocio con las direcciones de Bienestar de las Seccionales y con la aprobación de la H. Consiliatura realizaron las Primeras Olimpiadas Nacionales de la Universidad Libre, del 25 al 29 de agosto de 2008. Proyecto deportivo y cultural que surge como una de las principales propuestas de integración Unilibrista, buscando propender por la movilidad interseccional y por ende el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.

-Exaltación a la Universidad Libre Seccional Cali en sus 35 años de labor académica, lo que la hizo acreedora a los siguientes reconocimientos: *Orden al Mérito Vallecaucano*, en categoría al Mérito Educativo y en el Grado de Caballero, conferida por la Gobernación del Valle. *Medalla Santiago de Cali*, en el Grado de Cruz de Plata, otorgada por el Consejo de Cali y la *Orden Sebastián de Belalcázar*, en el Grado de Caballero.

(Se anexa relación de convenios vigentes nacionales e internacionales)

6. EVENTOS ACADÉMICOS CON EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Entre marzo y octubre de 2008 se realizaron más de 100 eventos en todas las seccionales en la Universidad Libre, con participación de la comunidad académica nacional e internacional, lo que muestra la dinámica académica que se vive en todos los programas de pregrado y posgrados, así como del compromiso con la investigación y la proyección social. Fruto de esta actividad destacamos los siguientes resultados:

- El *I Encuentro Internacional y V Nacional de Investigación*, realizado el 21, 22 y 23 de agosto de 2008 en la Sede Principal, Paraninfo Benjamín Herrera, con el apoyo de todos los Centros y Grupos de Investigadores de la Universidad Libre y la participación de más de 500 investigadores, docentes y estudiantes, de las diferentes universidades, liderado por el Director del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas de la Facultad de Derecho de Bogotá, Doctor Rafael Ballén, miembro de esta Honorable Sala General.
- Entre otros eventos académicos realizados en la Sede de Cartagena en el año 2008 se destacan los siguientes: Conferencia Internacional sobre *Cuestiones Metodológicas del Estudio Comparado de las Reformas de Gobierno*, con la participación de los investigadores italianos Sabrina Ragone y Lucio Pegoraro. Igualmente se realizó el *Seminario de Actualización Jurídica en Derecho Procesal y Derecho Penal*; así como el *Primer Conversatorio para Investigadores de en Derecho y Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Libre*, todos ellos con participación de expertos e investigadores de amplio reconocimiento.
- La Facultad de Derecho y la Cátedra Gerardo Molina en la Sede Principal durante el 2008 realizaron un ciclo de 20 conferencias, cuyo tema central fue el *“Conflicto y Acuerdo Humanitario”*, que han contado con una nutrida participación de la comunidad académica unilibrista y del mundo académico, gubernamental y político del país. Se destaca que este ciclo es homologable, como parte del componente flexible y complementario, de los estudiantes de pregrado y postgrado.
- De la Seccional de Barranquilla resaltamos: el *I Congreso de Ingeniería Industrial Unilibrista: La Ingeniería Industrial desde una perspectiva empresarial*, realizado los días 28, 29 y 30 de agosto de 2008 y la Ponencia sobre Derechos Humanos y emigrantes Colombianos en la Facultad de Salud Pública de Florida International University, octubre 8 de 2008, presentada por el Dr. Ramón Pacheco Sánchez docente de la facultad y jefe de área en Derecho Público.

- De la Seccional Cali destacamos, entre otros: el *IX Congreso de actualización en Manejo de Urgencias Médicas*, en donde se trataron temas, como: Cirugía, Medicina Interna, Pediatría, Ginecología, Oftalmología, Traumatología, Urología y Dermatología. Realizado el 23 y 24 de octubre, en el Hotel Radisson Royal de Cali. *El Primer Congreso Internacional de Criminología, Derecho Penal y Reforma a la Justicia*, liderado por la Universidad Libre, la Universidad Santiago de Cali y la Asociación Colombiana de Facultades de Derecho, y busca discutir temas de gran actualidad e interés para los profesionales de este campo, que se realizó entre el 12 y 14 de noviembre de 2008. Igualmente la Universidad Libre de Cali organizó el *Primer Congreso Internacional en Marketing de la Maestría en Mercadeo y del programa de Administración de Empresas*, entre el 9 y 11 de octubre.
- De la Seccional de Cúcuta es importante resaltar la Novena Versión del Concurso Internacional para Estudiantes de Derecho, que tuvo lugar durante el *XXIX Congreso Colombiano de Derecho Procesal*, llevado a cabo en la Ciudad de Medellín los días 3,4 5 de septiembre de 2008, en donde tres estudiantes del programa lograron clasificarse entre los diez primeros. La estudiante Cindy Charlotte Reyes Sinisterra obtuvo el preciado galardón, lo que es un orgullo para la Seccional de Cúcuta, puesto que en el año 2007 el primer puesto fue también para un estudiante nuestro; Diego Armando Yañes Mesa.
- En la Seccional de Pereira de los múltiples eventos académicos resaltamos: La *Jornada de actualización jurídica en Derecho Procesal*. Así mismo la Facultad de Enfermería organizó el Encuentro regional universitario experiencia sobre el abordaje y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- En la Seccional del Socorro entre otros eventos académicos tuvo especial reconocimiento el *Primer encuentro de la Facultad de Ingeniería Ambiental a nivel nacional* con la participación de la Sede Bogotá, Seccional Pereira y Socorro, realizado el pasado 20,21 y 22 de abril de 2008.

7. PUBLICACIONES 2008

7.1. Seccional Barranquilla:

Libros y textos:

- Sandra Villa. *Manual o cartilla de la Cámara de Comercio, grupo de investigación Incom.*
- Microbiología y Bacteriología. *Recopilación de Investigaciones: Avances en Microbiología.*
- Aura Cuadrado Partenina. *Manual Didáctico- Práctico sobre el Estado Civil, su Modificación y de Errores en su Registro.*
- José Jorge Mera. *Hacia un Esquema de Garantías Sociales para los generadores del ocio Creativo.*
- Rafael Osorio Peña. *Tratado de Ciencias Políticas.* Volumen I.

Revistas:

- *Revista Advocatus* (8 números), de la Facultad de Derecho.
- *Revista Ingeniare*, año 3, volúmenes 4 y 5 Agosto y Diciembre de 2008, Publicación de la Facultad de Ingeniería.
- *Revista Seccional Académica Libre.*

7.2. Seccional Bogotá

Facultad de Derecho:

Libros Publicados con apoyo de la Universidad Libre:

- Georgia Pavani y Lucio Pegoraro. *Municipio de Occidente. El gobierno local en Europa y en las Américas.*
- Ernesto Rey Cantor y María Carolina Rodríguez. *Las Generaciones de los Derechos Humanos.* (Sexta edición).
- Rafael Antonio Ballén Molina. *Platón. Vigencia de su Pensamiento Político.*
- Jacqueline Blanco Blanco. *La Jurisdicción Especial Indígena, más allá del mando Constitucional.*
- Enrico Amati. *Introducción al Derecho Penal Internacional,* Traducción de Yezid Viveros Castellanos.
- Obra en Coautoría: *Sistema Penal Acusatorio.*

Revistas:

- Revista *Diálogos de Saberes*. Números 27 y 28, publicación del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas de la Facultad de Derecho, Indexada por COLCIENCIAS en el año 2005 en categoría C, reconocimiento que fue renovado en el año 2006 hasta el 2008, estando en la actualidad vigente la indexación y en espera de una nueva clasificación.
- Revista *Nueva Época*. Números 30 y 31, publicación académica de la Facultad de Derecho, que se nutre de la producción intelectual de los profesores, estudiantes y egresados, con amplio reconocimiento en la comunidad académica y profesional de la ciencia jurídica.
- *Revista Verba Iuris*. Número 19, Publicación del Instituto de Postgrados de Derecho.

Cátedra Gerardo Molina:

- *El TLC en la Educación, la Cultura, la Propiedad Intelectual y la Biodiversidad*, con una edición de 1000 ejemplares.
- *Las Ideas Liberales en Colombia, de Gerardo Molina*, en un solo tomo, con una edición de 1000 ejemplares

Facultad de Ingeniería:

Libros:

- Ingeniería Mecánica. *Acabados Superficiales en Proceso industriales*.
- Ingeniería Industrial. *Procesos de Planeación y programación de la Producción aplicados a las PYMES*.
- Ingeniería Industrial. *Modelos de Gestión Tecnológica frente a los cambios del Mercado Globalizado en las PYMES*.
- Ingeniería Industrial. *Caracterización de las PYMES del sector manufacturero por áreas de Producción*.
- Ingeniería de Sistemas. *Una Nueva Arquitectura de Software y la Calidad. Casos de Éxito*.

Revistas:

- *Revista Avances*. Números 8 y 9, publicación del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería, indexada por COLCIENCIAS en categoría C en el año 2008.
- *Revista Ingenio Libre*. Número 7, Publicación de la Facultad de Ingeniería, de la producción intelectual de docentes y estudiantes.

Facultad de Filosofía:

Libros:

- *Memorias del II Congreso Unilibrista de Filosofía del derecho. Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho.* Compiladores: Ruben Alberto Cuadros y Jaime Alberto Ángel.
- Hernán Martínez Ferro. *Introducción a la Filosofía Moral de Ernst Tugendhat.*
- Elías Castro Blanco. *Introducción a la Teoría Política de Jhon Rawls .*
- Jaime Alberto Ángel Álvarez. *¿Qué es la Política? Elementos Esenciales, Conceptuales y epistemológicos.*
- Ronald Anrup. *Ontología de la Contemporaneidad Colombiana: Conceptos para la Comprensión.*
- Elías Castro Blanco. *Michel Foucault.* Colección avances de investigación
- Revista Colombiana de Filosofía *Sin fundamento.* Números 7 y 8. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía.

Facultad de Ciencias de la Educación:

Libros:

- Gloria Edith Alvarado Gómez y Eduardo José Larrota Carrillo. *La Formación en la Educación de la Investigación de la Universidad Libre.*
- Luís Henry Guevara y otros. *Cinco Mentalidades para el Maestro del Siglo XXI.*
- Luís Eduardo Ospina. *Breve Historia del Concepto de Persona.*
- Jorge Alexander Velásquez. *Hacia una Universidad Investigativa.*
- *Revista Interacción.* Números 7 y 8, publicación del Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:

Libros:

- *Estudio de la Contabilidad por Ciclos de Operaciones Financieras. Modelo Teórico, Pedagógico y Curricular.*
- *Gestión de Costos en la Pymes. Problemática y Alternativas de Solución.*
- *Hacia una Cultura de la Investigación. Aproximación a los Conceptos de Teoría del Conocimiento y Teoría de la Ciencia.*
- *Educación y Teoría Contable. Los Ciclos de Operaciones Financieras.* Publicado en la Revista ASFACOP #11

Revistas:

- *Criterio libre* .Número 7 de la Revista. Publicación del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- *Vía Libre*. Número 2 de la Revista. Publicación de los estudiantes y egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

7.3 Seccional Cali:

Libros:

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:

- Marino Valencia. *Creatividad y Retos para la Gestión del Talento Humano en las Laderas de Cali*. -Álvaro Camacho. *Desarrollo Agrícola*
- Jairo Rodríguez Mera. *Proyectos: los Procesos de la Gerencia*.
- Alfonso Rodríguez Ramírez. *Mentalidad Empresarial en la Toma de Decisiones*.
- Paula Delgado y Guillermo Delgado. *Procesos Lingüísticos*.
- Armando Cuesta Santos. *Tecnología GRH*.
- Omar Montilla. *Auditoría Financiera de Pasivos, Patrimonio. Auditoría Operativa. Auditoría y Control. Control Interno en el Sector Público. Estándares Internacionales de Calidad/Auditoría y Aseguramiento. Fundamentos de Contabilidad Pública. Presupuesto un Enfoque Empresarial*.
- Ximena Sánchez Mayorga. *La Administración en la Propiedad Horizontal*.
- Viviana Banquero Camacho. *Valoración de Capital Intelectual*.
- Alberto Gómez. *Valoración Comercial de Empresas con Opciones Reales*.

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

- Alberto Ramos. *Conflicto Interno de Fronteras*.

- Iván Valencia. *Crónicas de un Asesino de Niños Cañaduzales.*
- Jhon Garther. *Práctica Contencioso Administrativo.*
- Héctor Hugo Montoya, Javier Alonso Díaz, y Hugo Ferney Espinosa. *El Derecho Comunal y/o Comunitario.*
- Libardo Orejuela. *Ensayos de Derecho y Política. Gaitán o la Rebelión de los olvidados.* *Imperialismo, Orden Mundial y Derecho.*
- Harold Ortiz. *La Sociedad Civil en la Teoría Política Moderna y Contemporánea.*
- Hernando Ordóñez y otros. *Manual de balística. Manual de grafología. Manual de inspección del cadáver.*
- Ricardo Barreiro. *Lecturas de Sociedad y Política.*
- Egidio Murillo. *Manual Teórico Práctico de Familia.*
- Jahir Polanco. *Partición de Bienes.*
- Reinaldo Giraldo Díaz. *Poder, Resistencia y Subjetividad.*
- Maria Inés Muriel y otros. *Química Forense.*
- Sergio Aguilera y otros investigadores. *Reflexiones Académicas Derecho y Educación.*

Facultad de Ciencias de la Salud:

- Mauricio Moreno. *Hipnosis Fundamentos Teóricos y Estudio Exper.*
- Gustavo de la Hoz Herrera. *Elementos de Protección Personal Petróleo.*
- Rodrigo Cifuentes. *Memoria III Simposio de Ginecología.*
- Octavio Victoria. *Phronesis. La Fundamentación Hermenéutica de la Phronesis Médica.*
- Julián Hervey Muñoz Mera. *Sistema de Vigilancia y Marco Jurídico Calidad.*
- Baena Alejandro Raúl y Liliana Castro. *La investigación en el Postgrado de Salud Ocupacional.*
- Alma Liliana López Marmolejo. *Medicina del Deporte y Salud Empresarial.*
- Roomel Gómez. *Guía de Laboratorio de Biología Celular.*
- Sandra Isabel Aponte y Claudia Viviana Morales. *Guía para el Manejo y Auto cuidado de la espalda.*
- Amparo Vesga. *Memorias del Encuentro de Parteras.*

Planeación:

- Floro Hermes Gómez. *Catálogo de Investigaciones.*

Revistas:

- Revista Seccional *Entramado*.
- Revista *Libre Empresa*, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables;
- Revista *Criterio Libre Jurídico*, Facultad de Derecho.
- Revista *Salud Libre*, Facultad de Ciencias de la Salud.

7.4 Sede Cartagena:

Libro:

- Rafael Ballestas Morales. *Cartagena de Indias, Relatos de la Vida Cotidiana y Otras Historias*.
- *Organización Territorial, Desarrollo, Tendencias y Desafíos*. Del Centro de Investigaciones de Derecho.

Revistas:

- Revista *Cultura Unilibre*, Volumen 7. No.1
- Revista *Saber, Ciencia y Libertad*, Volumen 3. No.1, Centro de Investigaciones de la sede de Cartagena.

7.5 Seccional Cúcuta:

- Revista *Gente Nueva*, Centro de Investigaciones.
- *Revista Heurística*, Centro de Investigaciones de la Seccional.
- Facultad de Derecho. *Manual de Prevención de Violencia Intrafamiliar*.

7.6 Seccional Pereira:

Facultad de Ciencias Económicas:

Libros:

- *Modelo de Crecimiento de Solow (Aplicado a la Economía Colombiana)*.
- *El Juego...Nuevas miradas desde la Neuropedagogía*.
- *Revista Facultad de Ciencias Económicas y Contables*, primer semestre de 2008

Facultad de Derecho:

Libros:

- *Estudio Sistemático de los Principales Pronunciamientos de la Corte Constitucional en Materia Disciplinar.*
- Fausto Huertas. *Acto Administrativo Visión Holística.*
- Silvio Restrepo Otálora. *Venció de Invalidez- Varemos de la Invalidez*

Facultad de Ciencias de la Salud.

- Revista *Cultura del Cuidado. Enfermería.* Volumen 5 No 2.
- *Cartilla Prevención Maltrato Infantil.*

Facultad de Ingeniería:

Libros:

- *Cálculo Integral para Ingeniería.*
- *Principios de Tratamientos Térmicos de los Metales.*

7.7 Seccional Socorro:

- Revista de Investigación Seccional. *El Centauro. Expresión Libre Comunera.* Edición No 1 de octubre de 2008.

Es urgente, señores miembros de la Sala, crear y poner a funcionar en el presente año el Fondo Editorial de la Universidad Libre, que se encarga de la edición, producción y distribución de las publicaciones, como lo contemplan el Reglamento de Investigaciones y el Plan Integral de Desarrollo Institucional 2005-2014 (PIDI), aprobados por la H. Consiliatura en octubre de 2006 y en diciembre de 2005 respectivamente. De lo contrario, una de las riquezas más grande de la Universidad, su producción intelectual, continuará siendo alimento de las polillas y manto de la humedad.

8. LIDERAZGO Y PRESENCIA EN LAS ASOCIACIONES ACADÉMICAS

La participación de la Universidad Libre continua fortaleciéndose en las Asociaciones Académicas, las Redes y Nodos de Investigación y colaboración recíproca, de nivel Internacional, nacionales y regionales, participación liderada por la Rectoría Nacional, los Rectores Seccionales, el Rector del Colegio, los Decanos y Directores de Centros de Investigación, con los seminarios y mesas de trabajo preparatorias de la Conferencia Regional de Educación Superior de América latina y el Caribe (CRES-UNESCO), realizada del 4 al 6 de junio de 2008, en la ciudad de Cartagena de Indias.

El liderazgo de la Universidad se viene reconociendo por las comunidades académicas. En este sentido, la Rectoría Nacional ha sido ratificada en la junta directiva de ASCUN y continúa con la coordinación del grupo de Universidades Privadas de Bogotá, afiliadas a este organismo.

Dentro de las actividades desarrolladas se resalta el permanente diálogo con el Ministerio de Educación Nacional y de manera particular con el Viceministerio de Educación Superior sobre las políticas, normas y procedimientos que se están implementando en Colombia. Como muestra se destaca la reunión de este grupo realizada en la Universidad Libre, el 17 de octubre de 2008, que contó con la participación del Alcalde Mayor de la ciudad de Bogotá y demás autoridades distritales. El propósito del evento era el de suscribir un acuerdo de voluntades con las Universidades con el compromiso de prevenir el consumo y expendio de licor y sustancias psicoactivas en los alrededores de las instituciones.

Complementando lo anterior es importante recordar que la Universidad Libre en sus diferentes seccionales, viene participando de manera activa en las Asociaciones y las Redes de la Comunidad Académica Nacional e Internacional, entre las cuales resaltamos las siguientes:

- La Magna Carta de Universidades de Bologna.
- OUI: Organización Universitaria Interamericana.
- UDUAL: Unión de Universidades de América Latina.
- ASCUN: Asociación Colombiana de Universidades, el Rector Nacional de la Universidad es Miembro Activo de la Junta Directiva Nacional. Igualmente, Coordina el Grupo de Rectores de la Universidades Privadas de Bogotá, afiliadas a ASCUN.
- ASCOFAME: Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.

- ASCOFAEN: Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería.
- ACOFI: Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, con participación de la Facultad de Bogotá en las Juntas Directivas, Consejo y Comités Técnicos de ICONTEC, SENA y ACS.
- ASFACOP: Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría.
- ACOFADE: Asociación Colombiana de Facultades de Derecho, la Decana de la Facultad de Derecho de la Seccional de Cali es la Vicepresidenta.
- ASCOLFA: Asociación Colombiana de Facultades de Administración.
- APROBAC: Asociación de Programas de Bacteriología.
- CCM: Colegio Colombiano de Microbiología, la vicepresidenta es la Directora del Programa de Biología de la Seccional de Barranquilla.
 - COLFIES: Asociación Colombiana de Fisioterapia. La Universidad Libre tiene a cargo la Vicepresidencia y la Dirección Fiscal del Capítulo de la Costa Atlántica de dicha Asociación.
- ACFIQ: Asociación Colombiana de Facultades de Instrumentación cuya Directora Ejecutiva es la Directora del Programa de Instrumentación Quirúrgica de la Universidad Libre Seccional Barranquilla.
- AFADECO: Asociación Colombiana de Facultades de Economía.
- ASCOFFI: Asociación Colombiana de Facultades de Fisioterapia.

Igualmente continuamos participando de manera activa en los Consejos Regionales de Educación Superior (CRES), a través de las Rectorías Seccionales. Así mismo, se viene fortaleciendo la participación en las Redes de Universidades Públicas y Privadas, auspiciadas por ASCUN, en el Valle del Cauca, el Atlántico, el Eje Cafetero, los Santanderes y el centro del país, lo que ha permitido aportar y liderar en los Comités y Redes conformadas, para el estudio y prospectiva del bienestar institucional, los problemas de la lecto-escritura, la planeación de la Educación Superior, la internacionalización y la problemática de la calidad universitaria.

9. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

La Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Universidad Libre es la principal meta académica del Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI 2005-2014. Todas las acciones de mejoramiento, las inversiones y la cualificación de los procesos académicos y administrativo, deben estar orientados estratégicamente para alcanzar esta importante meta, lo que nos colocaría a la par de las

principales universidades del país, proyectando la Universidad internacionalmente, fortaleciendo la competitividad de los programas y de los egresados; y, por ende, consolidando el reconocimiento que el pueblo colombiano siempre ha tenido por esta Casa de Estudios, que en últimas es nuestra mayor riqueza.

Insistimos en la necesidad de acelerar las acciones y planes de mejoramiento para superar las carencias y debilidades, identificadas de manera reiterada en las autoevaluaciones de las evaluaciones de los Pares Académicos.

Por lo anterior, invito nuevamente a todos los respetables miembros de la Sala General a que cerremos filas en torno a las prioridades estratégicas para el desarrollo de la Universidad. Con el propósito, para su consideración y recomendaciones presento la síntesis de prioridades, así:

Docencia Calificada: Necesitamos multiplicar el número de docentes e investigadores con título de maestría y doctorado. Actualmente la institución cuenta con 25 doctores a nivel nacional, el solo programa de Doctorado en Derecho, para tratar de obtener el registro calificado requiere 8 doctores de planta. Necesitamos que por lo menos el 10% de nuestros docentes tengan título de doctor (Ph.D) al 2014. Es necesario replantear las políticas y normas existentes en materia de estímulos a la producción intelectual y remuneración para los docentes con Ph.D. Si la Universidad Libre aspira a la Acreditación Institucional de Alta Calidad tiene que cambiar la relación existente actualmente de docentes catedráticos que representa el 59 % a nivel nacional, pero que en Bogotá representan todavía el 74% y en Cartagena el 89% de los profesores.

Lo ideal sería evidenciar cambios en nuestra realidad docente, que nos permitan variar la relación de docentes e investigadores de Jornada Completa y Media Jornada, respecto al número de catedráticos, con el fin de retener a los mejores. De esa manera en los próximos tres (3) años, el 50% de la planta docente tendría una dedicación equivalente de Jornada Completa y con formación en maestrías y doctorados. No hay alternativa: Si aspiramos a tener programas de doctorado y la acreditación institucional de alta calidad, tenemos que consolidar el Sistema de Formación Avanzada y la Investigación

Movilidad de Docentes y Estudiantes: La Universidad viene fortaleciendo y ampliando las acciones internacionales y nacionales, amparadas con los convenios suscritos con universidades de Europa, Norteamérica, Latinoamérica, lo que nos ha permitido contar con un número significativo de investigadores y expertos en eventos académicos, organizados por las Seccionales, con el apoyo de la ORI y la Cátedra Gerardo Molina. Sin embargo, el número de docentes, investigadores y estudiantes nuestros que participan con ponencia en eventos académicos fuera del país continua siendo muy reducido en todas las seccionales. Las dificultades para el

manejo de una segunda lengua es uno de los primeros obstáculos de nuestra comunidad universitaria. Otra debilidad reside en que la producción intelectual no es suficientemente conocida en el ámbito nacional e internacional.

Reiteramos que la excelencia en la Universidad requiere de un diálogo fluido con la comunidad científica y académica. Estamos avanzando en este campo como lo evidencia el presente informe. Sin embargo, debemos generar las condiciones para que en los próximos cinco (5) años, por lo menos el 20% de nuestros estudiantes, docentes e investigadores puedan participar en intercambios, eventos, programas y cursos en universidades extranjeras y nacionales de prestigio académico.

Investigación y Producción Intelectual: Fortalecer la organización de la investigación y la proyección social, de tal manera que su jerarquía y proyección, correspondan con la importancia y trascendencia que tiene la investigación, como función sustancial del Proyecto Educativo Unilibrista, porque de lo contrario difícilmente la valoración externa encontrará coherencia entre nuestros enunciados misionales y la realidad de los programas y la institución.

El tener más de 214 grupos investigación en COLCIENCIAS, de estos (81 grupos están categorizados, y 2 revistas indexadas), es sin lugar a dudas importante; sin embargo después de 4 años de haber acreditado nuestros primeros programas, no hemos logrado estructurar una Red de Investigadores de la Universidad Libre. Igualmente, los medios y estrategias para socializar los productos de investigación son rudimentarios y de corto alcance. La mayoría de nuestros grupos de investigación categorizados y con productos de investigación avalados por pares externos, carecen de financiación externa y con contadas excepciones, los investigadores principales no poseen título de Ph.D.

Así mismo, la Institución ha venido, año tras año, posponiendo la creación del Fondo Editorial de la Universidad Libre. Su funcionamiento es condición básica para promover, comercializar y socializar los productos de investigación como presupuesto para lograr la excelencia académica.

Modernización Tecnológica: Las acciones y las inversiones en redes y equipos de informática y telecomunicaciones fueron significativas en todas las seccionales de la Universidad Libre, prueba de ello es el SIUL, las salas de cómputo existentes, el software especializado. Sin embargo, en algunos casos el personal que se ha contratado para administrar las bases de datos y operar funcionalmente los programas, no es competente ni confiable. Lo que ha generado fraudes en los registros académicos de Cali, Bogotá y Barranquilla, situaciones investigadas y sancionadas disciplinariamente.

Por otra parte, atendiendo a la incorporación de las TICS tenemos dificultades en la Sede Principal de Bogotá, en el Bosque Popular, donde contamos con 324 computadores, para más de 6.800 estudiantes, cuando el indicador más laxo nos pide como mínimo 680 equipos. Es urgente que la Institución repotencie su capacidad tecnológica, para poner al servicio una Plataforma Tecnológica que permita ofertar programas de pregrado y posgrado virtualmente.

Planta Física: Los desarrollos de la planta física deben estar en correspondencia con las necesidades académicas y administrativas de la Universidad. El proyecto de la nueva Sede de la Seccional de Cali avanza de manera óptima. Los nuevos edificios y la ampliación de los existentes en la sede del Bosque Popular de Bogotá, continúan aplazados porque no se tienen las autorizaciones de Planeación Distrital para iniciar las obras, lo que limita la ejecución presupuestal reservada para este concepto. Estas circunstancias a los ojos de los evaluadores externos, constituyen un impedimento para el desarrollo académico, dificulta la creación de nuevos programas, y limita el aumento de estudiantes en algunos de los programas antiguos.

Reitero el llamado que se viene haciendo desde el primer año de gestión de la Rectoría Nacional en el sentido de adquirir los centros hospitalarios para las Facultades de Ciencias de la Salud de las Seccionales de Cali y Barranquilla. Al respecto es importante resaltar los avances en la Seccional de Cali, con la decidida participación de la Presidencia y la H. Consiliatura, lo que permitió que la Universidad Libre en unión temporal con Comfenalco Valle, asumiera la administración delegada de la Clínica Rafael Uribe Uribe de la ESE Antonio Nariño, por un periodo de cuatro meses, con la aspiración que la Unión Temporal de adquirir esta clínica de manera definitiva. La oferta ya fue aceptada por el liquidador de la ESE antes citada, lo cual permite concluir que en muy corto plazo esta aspiración se hará realidad.

Así mismo el proyecto del Hospital Universitario de la Seccional de Barranquilla, es urgente para garantizar la acreditación de alta calidad del programa de Medicina y la ubicación de la totalidad de posgrados clínicos, así como proyectar nuevos programas, lo que demanda de todo nuestro compromiso y creatividad. En este proyecto también se viene trabajando con la Alcaldía Municipal y la Gobernación del Departamento.

Medios Educativos: Nuestras bibliotecas tuvieron un importante mejoramiento en cuanto a las colecciones, suscripciones internacionales, planta física y servicio. Pero este impulso que se logró en esta década tiene que continuar con proyectos agresivos, que garanticen su actualización con bibliografía de punta en cada una de las áreas del conocimiento. No podemos contentarnos con colecciones que apenas satisfacen los pregrados, si aspiramos a tener maestrías y doctorados. Adicionalmente se requieren nuevos

espacios que cumplan las exigencias arquitectónicas de las bibliotecas universitarias modernas, que entre otras son el centro cultural por excelencia de los campos universitarios.

Proyección social: Es inaplazable la creación de una plataforma mediática que contribuya a posicionar la imagen corporativa de la Universidad Libre y que se convierta en un nuevo instrumento para su proyección social. Haciendo uso de los espacios que tienen las universidades en la televisión pública, se propone un programa televisivo y/o radial, para visibilizar y socializar los logros de las seccionales, las noticias los hechos y los eventos significativos de la comunidad académica y administrativa.

10. CONSIDERACIONES FINALES

La Rectoría Nacional asumió como prioridad para sacar adelante la Seccional de Cúcuta, implementar varias alternativas tales como redoblar las acciones para crear nuevos programas y mejorar los existentes, así como la ampliación de las ofertas de educación formal y continuada en la República de Venezuela. Cúcuta requiere de la voluntad y consenso de todos para lograr la acreditación del programa de Derecho, haciendo realidad los planes de mejoramiento, como presupuesto de esta pretensión que permitirá recuperar la confianza regional y mejorar la cobertura.

En respuesta a esta prioridad Institucional la H. Consiliatura designó una comisión conformada por los Doctores Miguel González Rodríguez, Iván Vila Casado y Jorge Alarcón Niño, con el fin de valorar y hacer un seguimiento a los proyectos de mejoramiento, así como proponer las acciones prioritarias que a su buen juicio consideren necesarias para superar los graves problemas de la seccional Cúcuta.

El mundo atraviesa por una grave crisis económica, que se manifiesta de manera contundente en la caída de los sistemas financieros de los Estados Unidos de Norte América, Europa, Asia, África y América Latina, que no solo puso en entre dicho la pureza de un modelo económico, basado en el mercantilismo y la rentabilidad sin limite, sino que además está azotando al empleo productivo, afectando los ingresos de las familias, por ende su poder adquisitivo y calidad de vida.

Colombia no está al margen de esta problemática macroeconómica, que afectaría a las Instituciones de Educación Superior de naturaleza privada como la Universidad Libre, que dependen financieramente del ingreso de las matrículas. Ello exige visión prospectiva y creatividad para proponer planes de contingencia; rigor en la planeación y ejecución presupuestal, para garantizar el desarrollo de los planes y acciones de mejoramiento, que permita la consolidación de la calidad académica y administrativa de los programas y de la Institución para prevenir y evitar los efectos nocivos de la coyuntura económica.

Estimados y respetados miembros de la Sala General de la Universidad Libre. siempre he estado convencido como hijo de esta Casa de Estudio de libre pensamiento, que los ideales y los principios educativos y axiológicos que orientaron a los Generales Benjamín Herrera y Rafael Uribe Uribe en la creación de nuestra Alma Mater en los primeros años del siglo XX, fueron motivados por un profundo compromiso con la justicia social y el Estado de Derecho, coincidiendo en un proyecto educativo que contribuyera a la educación profesional del pueblo colombiano, permitiendo que los sectores menos favorecidos económica y socialmente pudieran tener una opción de calidad para formarse como ciudadanos, comprometidos con un proyecto de vida digno que construya un país más libre, tolerante y moderno.

Los diagnósticos están realizados, los proyectos y las metas de mejoramiento están formulados en el Plan Integral de de Desarrollo Institucional 2005-2014, así como en los Planes de Acción de las Seccionales y en los presupuestos asignados. Lo que es importante, pero no suficiente, puesto que se requiere de mayor compromiso para acelerar las ejecuciones presupuestales de los recursos de inversión en investigación, formación de docentes, mejoramiento de las bibliotecas, ampliación y modernización tecnológica e informática.

La internacionalización de la Universidad libre está avanzando gradualmente. Hemos afianzando relaciones y acciones académica con importantes universidades de Latinoamérica, Norteamérica y Europa, de manera positiva. Estas realizaciones requieren de sostenibilidad, de creatividad y de recursos, que permitan a nuestros estudiantes, docentes e investigadores, en número significativo, poder movilizarse a los principales centros de educación superior del mundo a continuar sus estudios avanzados, capacitarse y desarrollar proyectos de investigación y extensión social, con participación de expertos internacionales. En un mundo globalizado y competitivo, donde el conocimiento y la tecnología no tienen fronteras, se impone la flexibilidad y la apertura de nuestras mentes y estructuras organizativas.

Insistimos en que la calidad académica de los programas y la ampliación de cobertura requieren con urgencias mejoras sustanciales en la planta física, pues, así como es de riesgoso para las finanzas de la Institución un programa con pocos estudiantes, lo es para la calidad de un programa masificado que cuente con las adecuadas estructuras.

El Ideario misional se ha mantenido durante los 86 años de funcionamiento de la Universidad Libre. Sin embargo, señores miembros de la Sala General, debemos continuar adecuando la gestión académica y administrativa a los nuevos tiempos globalizados y de la sociedad del conocimiento, en los cuales las Instituciones de Educación Superior no solamente debemos ser eficientes y pulcras en el manejo de los recursos, sino que además debemos reafirmar nuestro compromiso de formar calificados profesionales que le aporten luces para la solución de los problemas sociales, científicos y tecnológicos que benefician la calidad de vida de la generalidad de los colombianos.

Como Rector Nacional confío en que los miembros de la Sala General y la Honorable Consiliatura asumirán como causa propia las prioridades descritas en la presentación de este informe, de tal manera que con su voluntad y criterios, podamos acelerar el desarrollo de los proyectos de mejoramiento estratégico, para lograr la Acreditación Institucional de Alta calidad.

Los logros alcanzados por la Universidad Libre en acreditación de alta calidad, registros calificados, grupos de investigación, indexación de revistas, posicionamiento de egresados, internacionalización, proyectos sociales y crecimiento en programas de pregrado y postgrado y el mejoramiento tecnológico, han sido posibles por el compromiso y trabajo tesonero de los docentes, investigadores, estudiantes, egresados, personal académico y administrativo de todas las seccionales. La Comunidad Unilibrista es la principal riqueza de la Institución, reconocida por más de 200 Pares Académicos que en los últimos 7 años han evaluado sus programas, y han sido los garantes sobre el cumplimiento de las directrices de calidad trazadas por el Estado.

El trabajo de las áreas académicas y administrativas debe ser armonioso e integral. En la medida que todos tengamos en alto los objetivos y principios misionales se asegurará nuestro avance permanente. No podemos olvidar que para los evaluadores externos y para la sociedad colombiana la Universidad es una sola, la bipolaridad académico-administrativa debe ser un factor de unidad, de trabajo en equipo, de lo contrario se afecta negativamente el desarrollo institucional y la calidad de los servicios que le ofrecemos a la comunidad.

Hago un llamado a todos los estamentos de la Universidad Libre para que las críticas a los procesos se acompañen con propuestas y actitud fraterna que permita superar lo coyuntural y unirnos frente a las iniciativas comunes, mirando siempre los más altos

intereses de la institución y trabajando de manera constructiva para su progreso y modernización. Los grandes proyectos necesitan el concurso de seres humanos con fe y compromiso en su ejecución. Son muchos los supuestos sobre la integración y el espíritu corporativo que debe inspirar la educación superior colombiana, y en la Universidad Libre son muchas las realidades por las que tenemos que sentirnos orgullosos de pertenecer a una institución que ha sabido responder fielmente a su oficio de formadora.

Esta universidad que nos convoca, que desde sus inicios fue pensada por sus fundadores como crisol que decante lo más alto de la condición humana, nos llama a no desfallecer en la tarea de formar mejores seres humanos que se proyecten en el reconocimiento efectivo de las libertades, respetuosos de las diferencias que permita sociedades más justas y equitativas. Ese espíritu de crecimiento intelectual y espiritual debe traducirse en compromiso de pensar la universidad y de seguir creciendo en la madurez del ideario que le dio vida y la convierte en el *mejor camino hacia el futuro*.

Atentamente,

NICOLÁS ENRIQUE ZULETA HINCAPIÉ
Rector Nacional

Anexos

1. Relación de Programas de Pregrado y Posgrado

**UNIVERSIDAD LIBRE
DIRECCION NACIONAL DE PLANEACION**

ESTADO ACTUAL DE LOS PROGRAMAS

Total Nacional con Registro	170
Con alta calidad de pregrado	6
Pregrado con registro calificado	59
Especialización con registro calificado	96
Maestría con registro calificado	9

SEDE PRINCIPAL PREGRADO						
No	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTI - GUO	NUE VO	
1	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Resolución 1064 de mayo 5 de 2000 Aprobada por 7 años		X		Decreto 3678 de diciembre de 2003 Registro hasta diciembre de 2010
2	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en	Resolución 1557 de		X		Decreto 3678 de diciembre de 2003

	Educa Física, Recreación y Deportes	junio 8 de 2000 Aprobada por 7 años				Registro hasta diciembre de 2010
3	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades e Idiomas	Resolución 1064 de mayo 5 de 2000 Aprobada por 7 años		X		Decreto 3678 de diciembre de 2003 Registro hasta diciembre de 2010
4	Licenciatura en Matemáticas	Resolución 2092 de julio 17 de 2000 Aprobada por 7 años		X		Decreto 3678 de diciembre de 2003 Registro hasta diciembre de 2010
5	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Resolución 84 de enero 23 de 2003 Aprobada por 7 años		X		Decreto 3678 de diciembre de 2003 Registro hasta diciembre de 2010
6	Contaduría Pública		Resolución 4805 de octubre 21 de 2005 Aprobada por 3 años	X		
7	Derecho		Resolución 2699 de julio 8 de 2005 Aprobada por 7 años	X		
8	Ingeniería Ambiental	Resolución 2824 de julio 14 de 2005 Aprobada por 7 años		X		
9	Ingeniería Industrial	Resolución 2825 de julio 14 de 2005 Aprobada por 7 años		X		
10	Ingeniería Mecánica	Resolución 2721 de julio 11 de 2005 Aprobada por 7 años		X		

11	Ingeniería de Sistemas	Resolución 2722 de julio 11 de 2005 Aprobada por 7 años		X		
12	Administración empresas	Resolución 7460 de Octubre 28 de 2008 Aprobada por 7 años			X	
13	Filosofía	Resolución 544 de febrero 8 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
ESPECIALIZACIONES						
No	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTI - GUO	NUEVO	
1	Docencia Universitaria	Resolución 2730 de noviembre 7 de 2003 Aprobada por 7 años		X		
2	Gerencia y Proyección Social de la Educación	Resolución 1278 de junio 10 de 2003 Aprobado por 7 años		X		Decreto 3678 de diciembre de 2003 Registro hasta diciembre de 2010
3	Ciencias Forenses y Técnica Probatoria	Resolución 1170 de marzo 13 de 2007 Aprobada por 7 años			X	
4	Derecho Procesal	Resolución 5797 de octubre 2 de 2007 Aprobada por 7 años		X		

5	Derecho Constitucional	Resolución 6503 de Octubre 26 de 2007 Aprobada por 7 años		X		
6	Derecho de Familia	Resolución 2823 de julio 14 de 2005 Aprobada por 7 años		X		
7	Responsabilidad Patrimonial				X	En trámite
8	Derecho Laboral y Seguridad Social	Resolución 4260 de septiembre 23 de 2005 Aprobada por 7 años		X		
9	Derecho Penal y Criminología	Resolución 4047 de julio 24 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
10	Derecho Administrativo	Resolución 3482 de junio 23 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
11	Régimen territorial	Resolución 2282 de 25/04/08 Aprobada por 7 años			X	
12	Derecho Público Financiero	Resol 4170 de /04/07/08 Aprobada por 5 años		X		
13	Educación para la Paz y la Convivencia	Resolución 470 5 febrero de 2008 Aprobado por 5 años			X	
14	Necesidades Educativas Especiales				X	En trámite

15	Psicología Educativa	Resolución 5657 de 29/08/08 Aprobada por 7 años			X	
16	Educación y Nuevas Tecnologías				X	En trámite
17	Derecho Educativo y Gestión Humana	Resolución 3542 de 16/06/08 Aprobada por 5 años			X	
18	Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica	Resolución 2283 de 25/04/08 Aprobada por 5 años		X		
19	Especialización en Derecho Comercial	Resolución 2281 de 25/04/08 Aprobada por 5 años		X		
20	Control Fiscal					En proceso de radicación
21	Gerencia Financiera Internacional	Resolución 7462 de 28/10/08 Aprobado por 5 años		X		
22	Auditoría de Control Interno y aseguramiento	Resolución 7461 de 28/10/08 Aprobado por 5 años		X		
23	Gerencia Ambiental	Con Código SNIES		X		No se ha presentado a Registro Calificado
24	Gerencia de Calidad de	Con Código SNIES		X		No se ha presentado a

	Productos y Servicios					Registro Calificado
25	Gerencia de Mercadeo y Estrategia de Ventas	Con Código SNIES		X		No se ha presentado a Registro Calificado
26	Soldadura	Con Código SNIES		X		No se ha presentado a Registro Calificado
27	Gerencia tributaria	Registro 6697 de 02/10/08 Aprobado por 5 años		x		
28	Revisoría Fiscal y auditoría externa	Registro calificado R6687 02/10/08		X		

MAESTRÍAS

No .	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTI - GUO	NUEVO	
1	Derecho Administrativo	Resolución 5783 de diciembre 9 de 2005 Aprobada por 7 años			X	
2	En Educación	Resolución 9327 de 12/12/2008 Aprobada por 7 años			X	
3	Ingeniería	Resolución 5069 de agosto 31 de 2007 Aprobada por 7 años			X	
4	Filosofía del Derecho y	Resolución 4171 de 04/07/08			X	

	Teoría Jurídica	Aprobada por 7 años			
5	Derecho Penal	Resolución 2498 de 30/04/08 Por 7 años		X	

SECCIONAL BARRANQUILLA

PREGRADO

No	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTI-GUO	NU EVO	
1	Contaduría Pública	Resolución 1442 de abril 6 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
2	Derecho		Resolución 3568 16/06/08 Aprobado por 4 años	X		
3	Medicina	Resolución 3903 de julio 18 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
4	Fisioterapia	Resolución 3872 de julio 17 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
5	Ingeniería Industrial	Resolución 6832 de noviembre 3 de 2006 Aprobada por 7 años		X		

6	Instrumentación Quirúrgica	Resolución 5787 de septiembre 25 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
7	Microbiología	Resolución 3951 de julio 18 de 2006 Aprobada por 7 años			X	Programa que proviene de Bacteriología/microbiología
8	Bacteriología	Resolución 242 de enero 28 de 2008 Aprobada 0			X	Programa que proviene de Bacteriología/microbiología
9	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Resolución 468 de marzo 3 de 2000 Aprobada por 7 años		X		Decreto 3678 de diciembre de 2003 Registro hasta dic. 2010
10	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	Resolución 468 de marzo 3 de 2000 Aprobada por 7 años		X		Decreto 3678 de diciembre de 2003 Registro hasta diciembre de 2010
11	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	Resolución 468 de marzo 3 de 2000 Aprobada por 7 años		X		Decreto 3678 de diciembre de 2003 Registro hasta diciembre de 2010
12	Ingeniería de Sistemas	Resolución 241 de 28 de enero de 2008 Aprobado por 7 años			X	
13	Bacteriología/Microbiolo			X		Se transformó en el programa de

	gía con énfasis en Sector Industrial					Bacteriología y Microbiología
14	Mercadeo	Resolución 8420 de 20/11/08 Aprobado por 7 años			x	
ESPECIALIZACIONES						
No .	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				AN TI- GU O	NUEV O	
1	Gerencia Financiera	Resolución 7191 de noviembre 17 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
2	Revisoría Fiscal	Resolución 4262 de julio 31 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
3	Medicina Interna	Resolución 3871 de julio 17 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
4	Derecho Constitucional	Resolución 3480 de junio 23 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
5	Derecho de Familia	Resolución 3810 de julio 14 de 2005 Aprobada por 7 años		X		
		Resolución 4539 de				

6	Derecho Penal y Criminología	agosto 10 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
7	Salud Ocupacional	Resolución 345 de enero 31 de 2007 Aprobada por 7 años		X		
8	Gerencia de Servicios de Salud	Resolución 4540 de agosto 10 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
9	Derecho Administrativo	Resolución 1026 de marzo 13 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
10	Derecho Laboral y Seguridad Social	Resolución 833 de febrero 23 de 2007 Aprobada por 7 años		X		
11	Auditoría de Servicios de Salud	Resolución 4488 de octubre 10 de 2005 Aprobada por 7 años		X		
12	Cirugía General	Resolución 5795 de octubre 2 de 2007 Aprobada por 7 años		X		
13	Pediatría	Resolución 4041 de julio 19 de 2007 Aprobada por 7 años		X		
14	Epistemología y didáctica de las Ciencias Sociales	Resolución 1324 de junio 29 de 2001 Aprobado por 2 semestres		X		Decreto 3678 de 2003 amplía hasta el 2010
15	Derecho Comercial	Resolución 6946 13/11/07		X		

		Aprobado por 7 años				
16	Ginecología y Obstetricia	Resolución 594 de 13/02/09 Aprobada por		X		
17	Acondicionamiento físico para la salud	Resolución 9811 de 23/12/08 Aprobado por 5 años			X	
MAESTRÍA						
No .	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				AN TI- GU O	NUEV O	
1	Microbiología Molecular	Resolución 2497 de 30/04/08 Aprobada por 7 años			X	

SECCIONAL CALI

PREGRADO						
No .	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTI- GUO	NUEVO	
1	Administración de Empresas	Resolución 8357 20/11/08 Aprobado por	Resolución 751 de marzo 9 de 2005	X		

		7 años	Aprobada por 3 años			
2	Economía y Negocios Internacionales	Resolución 3166 de junio 16 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
3	Contaduría Pública	Resolución 6328 de diciembre 26 de 2005 Aprobada por 7 años		X		
4	Mercadeo	Resolución 3617 de julio 4 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
5	Derecho		Resolución 3590 de junio 30 de 2006 Aprobada por 4 años	X		Se debe solicitar la Re-acreditación en 2010
6	Enfermería	Resolución 3484 de junio 23 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
7	Ingeniería de Sistemas	Resolución 2726 de julio 11 de 2005 Aprobada por 7 años		X		
8	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	Resolución 807 de abril 17 de 2002 Aprobada por 6 años		X		Decreto 3678 hasta 2010
9	Medicina		Resolución 4261 de julio 31 de 2006 Aprobada por 4 años	X		Se debe solicitar la re-acreditación en el 2010
10	Psicología	Resolución 1871 de 10/04/08 Aprobada por 7 años			X	

11	Ingeniería Ambiental				X	En proceso de radicación
12	Ingeniería Industrial	Resolución 9812 de 23/12/08 Aprobado por 7 años			x	
ESPECIALIZACIONES						
No .	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTI - GUO	NUE VO	
1	Administración estratégica del Control Interno	Resolución 1601 de abril 17 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
2	Gerencia Tributaria y Auditoría de Impuestos	Resolución 5246 de septiembre 5 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
3	Revisoría Fiscal y Auditoría	Resolución 1600 de abril 17 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
4	Gerencia Financiera	Resolución 3945 de julio 18 de 2006 Aprobada por 7 años		X		Aclarar con Gerencia Financiera con énfasis internacional
5	Mercadeo	Resolución 3902 de julio 18 de 2006 Aproada por 7 años		X		
6	Gerencia del Talento	Resolución 6862 de noviembre 3 de 2006		X		

	Humano	Aprobada por 7 años				
7	Mercado de Capitales y Banca de Inversión	Resolución 6502 de octubre 25 de 2007 Aprobada por 7 años		X		
8	Gestión de Proyectos de Inversión	Resolución 3946 de julio 18 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
9	Ginecología y Obstetricia	Resolución 1758 de abril 10 de 2007 Aprobada por 7 años		X		
10	Criminalística y Ciencias Forenses	Resolución 2051 de mayo 2 de 2007 Aprobada por 7 años		X		
11	Pediatría	Resolución 1759 de abril 10 de 2007 Aprobada por 7 años		X		
12	Medicina Interna	Resolución 1551 de marzo 29 de 2007 Aprobada por 7 años		X		
13	Negocios Internacionales con énfasis en Logística Internacional	Resolución 3950 de julio 18 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
14	Didáctica de la Matemática	Resolución 1754 de junio 28 de 2000 Aprobada por 7 años		X		Decreto 3678 de 2003 amplía hasta 2010
15	Educación Ambiental	Resolución 1754 de junio 28 de 2000 Aprobada por 7 años		X		Decreto 3678 de 2003 amplía hasta 2010
		Resolución 1754 de				Decreto 3678 de 2003

16	Informática Educativa	junio 28 de 2000 Aprobada por 7 años		X		amplía hasta 2010
17	Salud Ocupacional	Resolución 6826 de noviembre 9 de 2007 Aprobado por 5 años		X		El decreto 1001 otorga Registros entre 5 y 7 años
18	Gerencia de Servicios de salud	Resolución 8248 de 28/12/07 Aprobado por 5 años		X		
19	Derecho Administrativo	Resolución 2279 de 25/04/08 Aprobado por 5 años		X		
20	Derecho Constitucional	Resolución 2280 de 25/04/08 Aprobado por 5 años		X		
21	Derecho Laboral	Resolución 1872 de 10/04/08 Aprobado por 5 años		X		
22	Derecho Penal	Resolución 7355 de 29 de Noviembre 2007 Aprobada por 5 años		X		
23	Psicología Jurídica y Forense				X	En trámite
MAESTRÍA						
No .	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTI -	NUE VO	

				GUO		
1	Mercadeo	Resolución 8177 de 28/12/07 Aprobado por 7 años			X	
2	MAESTRÍA GESTIÓN EMPRESARIAL	Resolución 4168 de 04/07/08 Aprobado por 7 años			x	

CARTAGENA

PREGRADO						
No.	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTIGUO	NUOVO	
1	Contaduría Pública	Resolución 5125 de noviembre 8 de 2005 Aprobado por 7 años		X		
2	Derecho	Resolución 3323 de agosto 10 de 2005 Aprobado por 7 años		X		
3	Mercadeo con énfasis en Gestión Internacional y Logística Empresarial	Resolución 3685 de julio 7 de 2006 Aprobado por 7 años			X	
4	Administración de Empresas	Resolución 5794 de octubre 2 de 2007 Aprobado por 7 años			X	(En extensión de Cali)

ESPECIALIZACIONES						
1	Derecho Administrativo	Resolución 3001 24/05/2005 Aprobado por 5 años		X		
2	Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica	Resolución 8356 de 20/11/08 Aprobado por 5 años			X	
3	Derecho Comercial	Resolución 4169 de 04/07/08 Aprobado por 5 años		X		
4	Derecho Penal y Criminología	Registro calificado Resolución 6698 02/10/08 Aprobado por 5 años		X		
5	Derecho Procesal	Resolución 1926 11/04/08 Aprobado por 5 años		X		

SECCIONAL CÚCUTA

PREGRADO						
No.	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTIGUO	NUOVO	
1	Contaduría Pública	Resolución 3991 de julio 19 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
2	Derecho	Resolución 7190 de noviembre 17 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
3	Ingeniería Industrial	Resolución 3662 de agosto 31 de 2005 Aprobado por 7 años		X		
ESPECIALIZACIONES						
No.	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTIGUO	NUOVO	

1	Administración de Negocios Internacionales	Resolución 3948 de julio 18 de 2006 Aprobado por 7 años			X	
2	Gerencia de Mercadeo	Resolución 7500 de noviembre 24 de 2006 Aprobado por 7 años			X	
3	Gerencia Financiera	Resolución 6329 de diciembre 26 de 2005 Aprobado por 7 años		X		
4	Derecho Aduanero	Resolución 1728 de mayo 16 de 2005 Aprobado por 7 años			X	
5	Derecho y Contratación Estatal	Resolución 547 de febrero 16 de 2005 Aprobado por 7 años			X	
6	Derecho Administrativo				X	En trámite
7	Derecho Penal y Criminología				X	En trámite
8	Derecho Laboral	Resolución 8421 de 20/11/08 5 años		X		
9	Derecho Constitucional	Resolución 8753 de 27/11/08 Aprobado por 5 años		X		
10	Derecho de Familia	Resolución 8752 de 27/11/08		X		

		Aprobado por 5 años				
11	Derecho Comercial	Resolución 4629 de 18/07/08 Aprobada por 5 años		X		
12	Derecho Inmobiliario, Notarial y Urbanístico	Resolución 80 de 21/01/2009 Aprobado por 5 años		X		
13	Derecho Público	Resolución 5384 de 25/08/08 Aprobado por 5 años		X		
14	Derechos Humanos			X		Pendiente asignación de Pares
15	Seguridad Social	Resolución 6911 de 10/10/08 Aprobado por 5 años		X		
16	Derecho Procesal	Resolución 5680 de 29/08/08 Aprobado por 5 años		X		
17	Alta Gerencia	Resolución 5385 de 25/08/08 Aprobado por 5 años		X		
18	Auditoría Ambiental			X		Pendiente asignación de Pares
19	Gerencia Tributaria	Resolución 7463 de 28/10/08		X		
20	Revisoría Fiscal	Resolución 7493 de 28/10/08		X		

		Aprobado por 5 años				
21	Administración Estratégica del Control Interno	Resolución 8797 de 27/11/08 Aprobado por 5 años		X		
MAESTRÍA						
No.	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTIGUO	NUOVO	
1	Derecho				X	En trámite

SECCIONAL PEREIRA

PREGRADO						
No.	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANT I-GU O	NUEV O	
1	Economía	Resolución 3947 de julio 18 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
2	Contaduría Pública	Resolución 1602 de abril 17 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
3	Derecho	Resolución 3481 de junio 23 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
4	Enfermería	Resolución 5799 de octubre 2 de 2007 Aprobado por 7 años		X		
5	Ingeniería Civil	Resolución 3225 de diciembre 15 de 2003 Aprobado por 7 años			X	
6	Ingeniería de Sistemas	Resolución 3248 de diciembre 15 de 2003 Aprobado por 7 años			X	

7	Ingeniería Ambiental	Resolución 2434 de mayo 26 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
8	Ingeniería Comercial	Resolución 3949 de julio 18 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
9	Ingeniería Financiera	Resolución 4142 de septiembre 15 de 2005 Aprobado por 7 años		X		
10	Sociología	Resolución 2050 de mayo 2 de 2007 Aprobado por 7 años			X	
11	Trabajo Social	Resolución 4653 de agosto 13 de 2007 Aprobado por 7 años			X	
12	Administración turística y hotelera	Resolución 4208 de julio 26 de 2007 Aprobado por 7 años			X	
ESPECIALIZACIONES						
No.	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTI - GUO	NUEVO	
1	Planeación y Gestión Estratégica	Resolución 3370 de junio 20 de 2007			X	

		Aprobado por 7 años			
2	Alta Gerencia	Resolución 5068 de agosto 31 de 2007 Aprobado por 7 años		X	
3	Derecho Penal y Criminología	Resolución 5798 de octubre 2 de 2007 Aprobado por 7 años		X	
4	Administración Financiera	Resolución 6615 de octubre 27 de 2006 Aprobado por 7 años		X	
5	Gerencia y Control de Riesgos	Resolución 2942 de mayo 30 de 2007 Aprobado por 7 años		X	
6	Negocios Internacionales	Resolución 8232 de 28/12/07 Aprobado 5 años		X	
7	Revisoría Fiscal	Resolución 215 de 25/01/08 Aprobado por 7 años		X	
8	Derecho Administrativo	Resolución 1140 de 28/02/08 Aprobado por 5 años		X	
9	Derecho Comercial	Resolución 2284 de 25/04/08 Aprobado por 5 años		X	
10	Derecho de Familia	Resolución 7503 de 3/12/07 Aprobado por 5 años		X	
		Resolución 7343 de			

11	Gestión Tributaria y Aduanera	29 de 2007 Aprobado por 5 años		X		
12	Derecho Procesal			X		En proceso de radicación
13	Derecho Constitucional			X		Con concepto de Sala
14	Derecho Público			X		En proceso de radicación
15	Administración Estratégica del Control Interno			X		En proceso de radicación
16	Finanzas Bursátiles			X		En proceso de radicación
17	Control Fiscal y Auditoría			X		En proceso de radicación
18	Laboral y Seguridad Social			X		En espera informe del Par
19	Gerencia logística	Resolución 3371 20 de junio de 2007 Aprobado por 7 años			X	

MAESTRÍA						
No .	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANT I- GU O	NUEV O	
1	Derecho Procesal	Con código Snies			X	En convenio con la Universidad de Medellín

SECCIONAL SOCORRO

PREGRADO						
No .	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTI - GUO	NUE VO	
1	Administración de Empresas	Resolución 6596 de octubre 7 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
2	Contaduría Pública	Resolución 7499 de noviembre 24 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
3	Tecnología Veterinaria			X		En trámite
		Resolución 4764 de				

4	Derecho	agosto 18 de 2006 Aprobada por 7 años		X		
5	Ingeniería Ambiental	Resolución 1431 de abril 6 de 2006 Aprobado por 7 años		X		
6	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Resolución 2540 de septiembre 29 de 2000 Aprobado por 7 años		X		Decreto 3678 de 2003 amplía hasta el 2010
7	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	Resolución 1755 de junio 28 de 2000 Aprobado por 7 años		X		Decreto 3678 de 2003 amplía hasta el 2010
8	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y lenguas	Resolución 1753 de junio 28 de 2000 Aprobado por 7 años		X		Decreto 3678 de 2003 amplía hasta el 2010
9	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas	Resolución 1755 de junio 28 de 2000 Aprobado por 7 años		X		Decreto 3678 de 2003 amplía hasta el 2010
10	Zootecnia	Resolución 7168 de noviembre 22 de 2007 Aprobado por 7 años			X	
ESPECIALIZACIONES						
No .	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACION ALTA CALIDAD	PROGRAMA		OBSERVACIONES
				ANTI - GUO	NUE VO	
		Resolución 4392 de				

1	Gerencia Empresarial	agosto 1 de 2007 Aprobado por 7 años			X	
2	Didáctica aplicada en matemáticas	Resolución 1755 de junio 28 de 2000 Aprobado por 7 años		X		Decreto 3678 hasta 2010
3	Derecho Administrativo			X		En proceso de radicación
4	Derecho Comercial			X		En proceso de radicación
5	Derecho Laboral y Seguridad Social			X		En proceso de radicación
6	Revisoría Fiscal			X		En proceso de radicación

Marzo 2009

2. Grupos de Investigación

	Código	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en
1	COL0060969	Postura y Movimiento Corporal (Poymocor)	Eulalia Maria Amador Rodero	1 de 1	Registrado	
2	COL0032769	GIAB -Grupo de Investigación Ambiental y Biotecnológica-	Luz Carine Gomez Monsalve	1 de 1	Registrado	
3	COL0067282	Vida Sexual y Reproductiva -VISER	Gustavo Elias De La Hoz Herrera	1 de 1	Registrado	
4	COL0001057	Bioquímica Patológica - GRUBIOPAT	Daniel Antonio Villanueva Torregroza	1 de 1	Registrado	
5	COL0003795	EQUIPO DE INVESTIGACION SOCIO JURIDICA-UNILIBRE BARRANQUILLA - INVESOCIAL	Jairo Antonio Contreras Capella	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
6	COL0017404	Grupo de investigaciones Humanas	William Renan Rodriguez	2 de 2	Categoría B	2006-06-22
7	COL0042499	Grupo de Investigación en Instrumentación Quirúrgica	Sandra Maria Gómez Aguirre	1 de 1	Registrado	
8	COL0030086	CIUDAD, EDUCACION Y CULTURA.	Oscar Torres López	1 de 1	Categoría B	2006-06-22
9	COL0050079	grupo de investigacion en derecho y filosofia	Javier Alfredo Ferreira Ospino	1 de 1	Registrado	
10	COL0017905	INVIUS	Ubalдина Diaz Romero	2 de 2	Categoría B	2006-06-22
11	COL0048115	Calidad y productividad organizacional integral	Tomás José Fontalvo Herrera	2 de 2	Categoría A	2006-10-31

Código	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en
<u>12</u> COL0063926	<u>Registro Poblacional del Cáncer de Barranquilla</u>	<u>Sandra Isabel López Roldán</u>	1 de 1	Registrado	
<u>13</u> COL0026593	<u>KIBERNETICS</u>	<u>Melfry M Moreno Molina</u>	1 de 1	Registrado	
<u>14</u> COL0054112	<u>Derecho, Infancia y Adolescencia - DIA-</u>	<u>Vilma Lucia Riaño Gonzalez</u>	1 de 1	Registrado	
<u>15</u> COL0063882	<u>Grupo de Investigación en Enfermedades Cardiovasculares</u>	<u>Jesús Enrique Iglesias Acosta</u>	1 de 2	Registrado	
<u>16</u> COL0051863	<u>Gestión Ecológica y Agroindustrial GEA</u>	<u>Ilba Burbano Caicedo</u>	1 de 1	Registrado	
<u>17</u> COL0068305	<u>IMB - Grupo de Investigación en Microbiología y Biotecnología</u>	<u>Aracely Del Carmen García Cuan</u>	1 de 1	Registrado	
<u>18</u> COL0041061	<u>Tendencias Contables</u>	<u>Julio Cesar Padilla Molina</u>	1 de 1	Registrado	
<u>19</u> COL0052109	<u>Métodos Estadísticos Aplicados</u>	<u>Svetlana Ivanovna Rudnykh</u>	2 de 2	Registrado	
<u>20</u> COL0026038	<u>INVESTIGACIONES EN DERECHO COMERCIAL - INCOM</u>	<u>Sandra Irina Villa Villa</u>	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>21</u> COL0029109	<u>Pedagogía y Salud</u>	<u>Jorge Luis Bilbao Ramirez</u>	1 de 1	Registrado	
<u>22</u> COL0032394	<u>GRUPO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS</u>	<u>Alvaro Villanueva Calderon</u>	2 de 3	Categoría C	2006-06-22
<u>23</u> COL0033346	<u>Derecho y Territorio</u>	<u>Alvaro Martín Lastra Jiménez</u>	3 de 3	Categoría C	2006-06-22
<u>24</u> COL0064825	<u>Grupo de Investigación de Desarrollo Empresarial. GIDE</u>	<u>Gloria Maria Naranjo Africano</u>	1 de 1	Registrado	
<u>25</u> COL0058695	<u>Poder Público y Ciudadanía</u>	<u>Rachid Farid Nader Orfale</u>	1 de 1	Registrado	

Código	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en
26 COL0009279	Grupo de Investigación de Biomembranas (GIBIOM)	Rubén Darío Jaramillo Lancho	1 de 1	Categoría C	2006-10-31
27 COL0026421	HOLOSAPIENS	Eduardo Bermúdez Barrera	3 de 3	Categoría C	2006-10-31
28 COL0066928	prevención y control del cáncer - prevyocancer.	Jorge Luis Bilbao Ramirez	1 de 1	Registrado	
29 COL0067184	EPIDELENI	Elvira Josefina Crespo Camacho	1 de 1	Registrado	
30 COL0071516	SOCIUS	Osiris Garcia Abello			
Código	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en
31 COL0049687	Derecho Global	Jaime Ruiz Fontalvo	1 de 1	Registrado	
BOGOTÁ					
COL0016129	Servicios Públicos Domiciliarios	Sergio Roberto Matias Camargo	1 de 1	Categoría A	2006-06-22
2	COL0057624	GESTIÓN, INFORMÁTICA Y CALIDAD EDUCATIVA	Diego Ramiro Castro Castro	1 de 1	Categoría B 2006-10-31
3	COL0057669	DOCENCIA, EDUCACIÓN Y CULTURA	María Nela Barba Téllez	1 de 1	Registrado
4	COL0068459	Finanzas y Seguridad Social	José Zacarías Mayorga Sánchez	1 de 1	Categoría B 2006-10-31
5	COL0079873	JUSTICIA CONSTITUCIONAL	Tatiana Cecilia Díaz Ricardo	1 de 1	Registrado
6	COL0014396	FILOSOFIA POLITICA	Elias Castro Blanco	1 de 1	Categoría B 2006-

<u>7</u>	COL0016505	<u>HOMBRE, SOCIEDAD Y ESTADO</u>	<u>Rafael Antonio Ballén Molina</u>	1 de 1	Categoría A	10-31 2006-06-22
<u>8</u>	COL0017861	<u>Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico en Ingeniería</u>	<u>José Rodrigo Velásquez Giraldo</u>	1 de 1	Registrado	
<u>9</u>	COL0047708	<u>Grupo de investigación en Filosofía y Teoría Jurídica contemporánea</u>	<u>Ruben Alberto Duarte Cuadros</u>	1 de 1	Categoría C	2006-10-31
<u>10</u>	COL0075865	<u>OBSERVANDO ANDO</u>	<u>Jorge Alexander Velasquez Castellanos</u>	1 de 1	Registrado	
<u>11</u>	COL0055399	<u>Investigación En Ciencias Básicas en Ingeniería "ICIBAIN"</u>	<u>Henry Mauricio Ortíz Salamanca</u>	1 de 1	Registrado	
<u>12</u>	COL0064398	<u>INTELIGENCIA ARTIFICIAL TURING</u>	<u>Alvaro Rojas Daza</u>	1 de 1	Registrado	
<u>13</u>	COL0035779	<u>DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS PROCESALES</u>	<u>Alfonso Daza González</u>	1 de 1	Registrado	
<u>14</u>	COL0030934	<u>SUELO Y AGUA 1</u>	<u>Alberto Camargo Díaz</u>	1 de 1	Registrado	
<u>15</u>	COL0035519	<u>LA COAUTORÍA EN LA DOGMÁTICA PENAL COLOMBIANA Y SU RELACIÓN CON OTRAS FORMAS DE AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN</u>	<u>Alvaro Enrique Márquez Cárdenas</u>	1 de 1	Reconocido	
<u>16</u>	COL0046513	<u>CALIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL</u>	<u>Gerardo Ardila Duarte</u>	1 de 1	Registrado	
<u>17</u>	COL0003294	<u>Grupo de Investigaciones Sociologicas, Historicas y Contemporaneas</u>	<u>Mary Luz Sandoval Robayo</u>	2 de 2	Registrado	
<u>18</u>	COL0000292	<u>Liderazgo y gestión</u>	<u>Yolanda Guerra García</u>	1 de 2	Categoría A	2006-06-22
<u>19</u>	COL0030255	<u>grupo contable</u>	<u>Javier Carrillo</u>	1 de 1	Registrado	

20	COL0030219	DETECAL	Ramirez Jorge René Silva Larrotta	1 de 1	Categoría A	2006- 10-31
21	COL0045768	Investigadores Tributaristas	Alcides Avellaneda Bautista	1 de 1	Registrado	
22	COL0051237	Didáktikos. Grupo de investigación en Lingüística Aplicada a la enseñanza del Inglés	Imelda Zorro Rojas	1 de 1	Registrado	
23	COL0019721	HUMANISMO SOCIEDAD Y EDUCACION FISICA	Luis Henry Guevara Villarraga	1 de 1	Registrado	
24	COL0034174	ESTRATEGIA Y MERCADEO	Liner Cano Jaramillo	2 de 2	Registrado	
25	COL0044564	PRAE RURAL	Pablo Bonilla Luque	1 de 3	Registrado	
26	COL0078132	Grupo de Investigacion en Redes y Telecomunicaciones - GRUIRETEL	Alvaro Rojas Daza	1 de 1	Registrado	
27	COL0026379	Grupo de Investigación de Transformación del Estado de la Universidad Libre de Cartagena	Jorge Pallares Bossa	1 de 1	Categoría B	2006- 06-22
28	COL0003267	LA PROTECCIÓN SOCIAL	Francisco Ostau De Lafont De Leon	1 de 1	Categoría B	2006- 06-22
29	COL0048509	GRUPO DE INVESTIGACIÓN RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y DERECHOS HUMANOS	José Rory Forero Salcedo	1 de 1	Registrado	
30	COL0027269	Derecho penal y criminología	Armando Noriega Ruiz	1 de 1	Registrado	
31	COL0043289	Gestión y apoyo a Mipymes	Helio Fabio Ramírez Echeverry	1 de 1	Registrado	
32	COL0033569	Enseñanza de la Física	Olga Lucía Castiblanco Abril	1 de 2	Registrado	

<u>33</u>	COL0005234	<u>Francesco Carrara</u>	<u>Enrique Gomez Ceron</u>	1 de 1	Registrado	
<u>34</u>	COL0026388	<u>Teoría y Filosofía del Derecho de Cartagena</u>	<u>Yezid Carrillo De La Rosa</u>	2 de 2	Categoría C	2006-06-22
<u>35</u>	COL0025012	<u>ESTUDIOS SINDICALES</u>	<u>Irina Alejandra Junieles Acosta</u>	1 de 1	Registrado	
<u>36</u>	COL0035725	<u>Educación Física y Desarrollo Humano</u>	<u>Pedro Galvis Leal</u>	1 de 1	Categoría B	2006-06-22
<u>37</u>	COL0001315	<u>DERECHO, SOCIEDAD Y CONFLICTO</u>	<u>Wilson Libardo Peña Melendez</u>	1 de 1	Categoría A	2005-01-15
<u>38</u>	COL0028999	<u>TERRITORIO, AMBIENTE Y EDUCACION: PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES</u>	<u>Alfredo Pupo Gomez</u>	1 de 1	Registrado	
<u>39</u>	COL0056073	<u>DAVINCIS Grupo de Investigación en Ingeniería de Software</u>	<u>Fredy Reyes Roncancio</u>	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>40</u>	COL0018537	<u>INRETEL</u>	<u>Rodrigo Alarcón Avila</u>	1 de 1	Registrado	
<u>41</u>	COL0066329	<u>TECNOAMBIENTAL</u>	<u>Ernesto Torres Quintero</u>	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>42</u>	COL0025399	<u>POLITEKNOS</u>	<u>Rosmery Florez Joya</u>	1 de 1	Registrado	
<u>43</u>	COL0016739	<u>Unidad Legislativa y Jurisprudencial</u>	<u>Bersarión Gómez Hernández</u>	1 de 1	Categoría B	2006-06-22
<u>44</u>	COL0016837	<u>Universidad, Pedagogía y Derecho</u>	<u>Henry Bocanegra Acosta</u>	1 de 1	Categoría A	2006-06-22
<u>45</u>	COL0057642	<u>Procesos Bio-Psico-Sociales y Educativos</u>	<u>Rafaela Macías Reyes</u>	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>46</u>	COL0060002	<u>Investigación, Aprendizaje y Comunicación</u>	<u>Elba Leòn Mora</u>	1 de 1	Categoría B	2006-

<u>47</u>	COL0057544	<u>Mediaciones Tecnológicas para el Aprendizaje Auto-dirigido</u>	<u>Alejandro Mcneil Fernández</u>	1 de 1	Registrado	10-31
<u>48</u>	COL0056779	<u>INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES EN UN MUNDO GLOBALIZADO (INTECOM - PYMES)</u>	<u>Amadeo Moreno Torres</u>	1 de 1	Registrado	
<u>49</u>	COL0009645	<u>COMUNEROS</u>	<u>Alcides Avellaneda Bautista</u>	1 de 1	Registrado	
<u>50</u>	COL0039448	<u>Innovación</u>	<u>Alcides Avellaneda Bautista</u>	1 de 1	Registrado	
<u>51</u>	COL0003309	<u>Derecho Privado y Globalización</u>	<u>Walter Rene Cadena Afanador</u>	1 de 1	Categoría A	2006-06-22
<u>52</u>	COL0011901	<u>Historia del Derecho en Colombia</u>	<u>Jacqueline Blanco Blanco</u>	1 de 1	Categoría A	2006-06-22
<u>53</u>	COL0014251	<u>Estado, derecho y territorio</u>	<u>Victor Manuel Buitrago Gonzalez</u>	1 de 1	Categoría A	2005-01-15
<u>54</u>	COL0046774	<u>Grupo de investigación Biocombustibles</u>	<u>Arnoldo Emilio Delgado Tobon</u>	1 de 1	Registrado	
<u>55</u>	COL0070859	<u>Lectura y escritura en acción Libre</u>	<u>Sol Mercedes Castro Barbosa</u>	1 de 1	Categoría C	2006-10-31
<u>56</u>	COL0005289	<u>Sociologia Juridica e Instituciones Politicas</u>	<u>Elizabeth Ramirez Llerena</u>	1 de 1	Registrado	

CALI

<u>1</u>	COL0017585	GENESIS G.I.T	Viviana Banguero Camacho	2 de 2	Registrado	
<u>2</u>	COL0004264	Electrofisiología	Luis Enrique Llamosa Rincón	2 de 2	Categoría A	2006-06-22
<u>3</u>	COL0015769	DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL	Alvaro Alban Moreno	1 de 1	Categoría B	2006-06-22
<u>4</u>	COL0031486	LINGUA	Paula Delgado Mazuera	1 de 1	Categoría A	2006-06-22
<u>5</u>	COL0030999	DERECHO - EDUCACIÓN DER EDUC	Sergio Aguilera Garramuño	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>6</u>	COL0041366	Antropología Jurídica	Javier Minotta Minotta	2 de 2	Categoría B	2006-10-31
<u>7</u>	COL0047628	Grupo Interinstitucional de Ginecología y Obstetricia -GIGyO- ESCULAPIO: Estudios en Salud Ocupacional,	Rodrigo Cifuentes Borrero	1 de 1	Categoría A	2006-06-22
<u>8</u>	COL0029693	Administración de la Salud y Procesos de Desarrollo Humano	Liliana Parra Osorio	1 de 1	Categoría A	2006-06-22
<u>9</u>	COL0082618	OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO	Héctor Darío Zapata González	1 de 1	Registrado	
<u>10</u>	COL0017852	SINERGIA UNO	Fabian Castillo	1 de 1	Categoría	2006-10-31

			Peña	2	B	
11	COL0028168	Audire Veritas	Floro Hermes Gómez Pineda	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
12	COL0043889	Psiquiatría y Salud Mental	Mauricio Alberto Moreno Pineda	1 de 1	Categoría B	2006-06-22
13	COL0043299	DERECHO LABORAL	Ivan Alberto Díaz Gutiérrez	1 de 1	Registrado	
14	COL0057517	CUIDADO Y SALUD HOLISTICA	Amparo Vesga Sanchez	1 de 1	Registrado	
15	COL0030738	MODELOS VIRTUALES	Maria Mercedes Sinisterra Diaz	1 de 1	Registrado	
16	COL0029029	República	Jaime Gutiérrez Grisales	1 de 1	Categoría A	2006-06-22
17	COL0045819	Gestión en Salud	Néstor Hugo Millán Mendoza	1 de 2	Categoría A	2006-06-22
18	COL0043431	DERECHO PROCESAL	Egidio Murillo Moreno	1 de 1	Categoría B	2006-06-22
19	COL0041642	IGNACIO TORRES	Libardo Orejuela Diaz	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
20	COL0043459	Sistemas Penitenciarios y Carcelarios	Jose Gerardo Cruz Hernandez	1 de 1	Registrado	
21	COL0002582	Clínica para Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos CADPAL	René Fernando Rodríguez Jurado	1 de 1	Categoría A	2006-06-22
22	COL0018054	CUIDADO DE LA SALUD	Estela Rodriguez Torres	2 de 2	Registrado	

23	COL0026898	Grupo de Investigación en Biocombustibles - GRUBIOC	Luz Marina Flórez Pardo	2 de 3	Registrado	
24	COL0030907	CUIDADO EN SALUD	Ana Milena Mejía Pérez	1 de 2	Categoría C	2006-10-31
25	COL0030774	Phylojuris Filosofía y Derecho	Carlos Alfredo Sanchez Mafla	1 de 1	Registrado	
26	COL0040654	ONTOANTROPOLOGIA DEL DERECHO	Luis Ricardo Barreiro Salazar	1 de 1	Categoría B	2006-06-22
27	COL0027769	Armonización y Valuación Contable	Liliana Arteaga Mosquera	2 de 3	Categoría B	2006-06-22
28	COL0040091	CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES	Hernando Ordoñez Ramirez	1 de 1	Categoría B	2006-06-22
29	COL0069349	PEDAGOGIA EN CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LA VIDA	Alejandro Baena Giraldo	1 de 2	Registrado	
30	COL0053339	GRUPO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y PENALES	Amilcar Cabrera Delgado	1 de 1	Registrado	
	COL0066909	VIGIAS DEL PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL	Juana Alvarez Arboleda	2 de 2	Registrado	
32	COL0028909	ECONOMIA APLICADA	Héctor Darío Zapata González	1 de 1	Categoría B	2006-06-22

33	COL0018199	Pedagogia Nomada	Arnaldo Rios Alvarado	2 de 2	Categoría A	2006-06-22
34	COL0029808	MUSEO DE MORFOLOGIA	Andrés Fernández Sánchez	1 de 2	Registrado	
35	COL0013619	ETNOEDUCACION, SALUD Y DESARROLLO LOCAL	Javier Minotta Minotta	3 de 3	Categoría B	2006-10-31
36	COL0051264	Electronica, Telecomunicaciones e Informatica con Oportunidad y Servicio "ETICOS"	David Emilio Mosquera Valencia	2 de 2	Categoría C	2006-10-31
37	COL0057508	TERAPIAS COMPLEMENTARIAS Y ALTERNATIVAS	Amparo Vesga Sanchez	1 de 1	Registrado	
38	COL0066795	ETNOEMPREDIMIENTO Y ETNOEMPRESARISMO	Marleny Mosquera Hinstroza	2 de 2	Registrado	
39	COL0083553	MARIA CANO - GILMAC-	Hernan Sandoval Quintero	1 de 1	Registrado	
40	COL0047225	Ingenieria y Telecomunicaciones	Andres Eugenio Enriquez Lenis	1 de 1	Registrado	
41	COL0030694	PLATON	Liborio Armando Vasquez Motta	1 de 1	Registrado	
42	COL0047477	Grupo de Neurociencias de la Universidad Libre -GruNUL-	Gustavo Eduardo Ramos Burbano	1 de 1	Categoría B	2006-06-22
43	COL0048062	Palenque	Emmanuel Athemay Sterling Acosta	2 de 2	Registrado	
44	COL0048198	Grupo Interinstitucional de Salud del Niño	Gonzalo Guerra Quintero	1 de 1	Categoría B	2006-10-31

45	COL0043315	JUSTICIA RESTAURATIVA	María Socorro Granda Abella	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
46	COL0043306	DERECHO PENAL	Lenis Gustavo Ampudia Asprilla	1 de 1	Registrado	
47	COL0056949	Economía y Sociedad	Diego García Muñoz	1 de 1	Registrado	
48	COL0041043	ECONOMETRÍA	Alberto Gómez Mejía	1 de 1	Registrado	
49	COL0067139	GLOCALIDADES PERTINENTES	Javier Minotta Minotta	3 de 4	Registrado	
50	COL0082529	Instituto de Investigaciones Biomédicas	Augusto Elías Valderrama Aguirre	1 de 1	Registrado	
51	COL0083473	DYNET	Pascual Guerrero Arana	1 de 2	Registrado	
52	COL0017629	MULALO ECOTURISTICO	Janette Escalante Arias	1 de 1	Registrado	
53	COL0018475	ECONOMIA DE LA SALUD	Félix Antonio Quitian Burgos	1 de 1	Registrado	
54	COL0026771	ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA	Betty Ruth Lozano Lerma	2 de 2	Registrado	
55	COL0027572	GESTION ORGANIZACIONAL	Luis Felipe Granada Aguirre	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
56	COL0029503	GIBACLIC	Alvaro Jesus Molina Lopez	1 de 1	Registrado	
57	COL0049499	Colectivo Raíz Libre	Victor Manuel Pazos Serna	1 de 1	Categoría C	2006-10-31
58	COL0043235	DERECHO PROCESAL	Hermán Roberto Gómez Gutierrez	1 de 1	Categoría B	2006-06-22
59	COL0036947	EDUCACION Y	Gustavo Navia Silva	1 de 1	Registrado	

EMPRENDIMIENTO SOCIAL

[60](#) COL0055951 [Mujer y Salud](#) [Alba Lucia Mondragón Cedeño](#) 1 de 1 Registrado

Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en
61 COL0058559	ATENCIÓN PRIMARIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Beatriz Amparo Vesga Sanchez	1 de 1	Categoría B 2006-10-31
62 COL0006699	Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica GASTROHNUP	Carlos Alberto Velasco Benítez	2 de 2	Categoría A 2006-06-22
63 COL0040073	MERCADEO E INICIATIVA EMPRESARIAL	Oscar Henao	1 de 1	Categoría A 2006-06-22
64 COL0030719	Grupo de Investigacion en Telematica -GITEL-	Fabian Castillo Peña	1 de 1	Registrado
65 COL0042908	GESTIÓN Y PRODUCTIVIDAD CONTABLE	Ximena Sanchez Mayorga	1 de 1	Categoría B 2006-06-22
66 COL0041393	Grupo de Investigación en Prospectiva Contable-Financiera	Aprelia Marina Reyes Polo	1 de 1	Categoría B 2006-06-22
67 COL0038932	GIEV - Grupo de Investigación en Educación Virtual	Javier Salvador Rojas Montes	2 de 2	Registrado
68 COL0040144	Alternativas Contables	Jorge Eduardo Lemos De La Cruz	1 de 1	Categoría B 2006-06-22
69 COL0048759	Grupo Interinstitucional de Medicina Interna - GIMI1-	María Eugenia Casanova Valderrama	1 de 2	Categoría A 2006-06-22
70 COL0043478	DERECHO PRIVADO	Luis Jahir Polanco Moreno	1 de 1	Reconocido
71 COL0055764	"CIUDAD Y TERRITORIO, POLITICAS PUBLICAS SECTORIALES Y DESARROLLO HUMANO"	Moises Ildefonso Cetre Castillo	2 de 2	Registrado
72 COL0068996	Grupo de Investigación en Histología y Aplicaciones Médicas, GruHisAM	Hugo Ramírez Gutiérrez	1 de 2	Categoría C 2006-10-31
73 COL0070214	DERECHO ADMINISTRATIVO	Amilcar Cabrera Delgado	1 de 1	Registrado

74	COL0002143	DESARROLLO PEDAGOGICO E INVESTIGACION EDUCATIVA - DPIE	Omaira Hurtado Martínez	2 de 2	Registrado	
75	COL0043923	Instituto de Bioética, Biojurídica y Derecho Médico	Eduardo Franco Delgadillo	1 de 2	Categoría A	2006-06-22

CUCUTÁ

	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en
1	COL0053456	Proyección Socio-Jurídica y Económica - GIPSE	Jorge Enrique Maldonado Pinto	1 de 1	Registrado
2	COL0017959	Código	Luis Rivera Moreno	1 de 1	Registrado
3	COL0057329	Grupo de Investigación Prometeo	Miguel Angel Velasco Cobos	1 de 1	Registrado
4	COL0055808	Grupo de Investigación en Tecnología Biológica - GITEB	Luis Antolinez Villamizar	1 de 1	Registrado
5	COL0054489	Grupo de Investigación Derecho Procesal	Carlos Colmenares Uribe	1 de 1	Registrado
6	COL0039081	Grupo Zona de Integración Fronteriza - ZIF	Julieta Villamizar Gonzalez	1 de 1	Registrado
7	COL0054687	Economía Social y Vulnerabilidad en la Región	Pablo Emilio García Hernández	1 de 1	Registrado
8	COL0057301	Grupo de Investigación Penalista	Alvaro Enrique Rivera Moreno	1 de 1	Registrado
9	COL0053723	Grupo de Investigación Derecho Administrativo - GIDA	Aurora Cecilia Maldonado Gutiérrez	1 de 1	Registrado
10	COL0059057	Sociedad y Derecho	Ernesto Galvis Gonzalez	1 de 1	Registrado

PEREIRA

Código	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en	
<u>1</u>	COL0044546	<u>Sociedad y Economía</u>	<u>Jhonier Cardona Salazar</u>	1 de 1	Registrado	
<u>2</u>	COL0044475	<u>SALUD COMUNITARIA</u>	<u>Doris Alzate Piedrahita</u>	1 de 1	Categoría C	2006-10-31
<u>3</u>	COL0044107	<u>Grupo de Investigació en Derecho Procesal</u>	<u>Margarita Rosa Cortes Velasco</u>	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>4</u>	COL0031566	<u>LENGUAJE Y EDUCACION</u>	<u>Olga Patricia Bonilla Marquinez</u>	2 de 2	Categoría C	2006-10-31
<u>5</u>	COL0045579	<u>Medio Ambiente, Trabajo, Salud y Sociedad</u>	<u>Juan Carlos Velásquez Valencia</u>	1 de 1	Registrado	
<u>6</u>	COL0044152	<u>Sociedad y Cultura</u>	<u>Piedad Vélez Zapata</u>	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>7</u>	COL0042139	<u>Dolarización Libre</u>	<u>Jaime Espinosa Peña</u>	1 de 1	Registrado	
<u>8</u>	COL0030371	<u>Desarrollo y Estilos de Pensamiento</u>	<u>Carlos Alberto Jimenez Velez</u>	1 de 1	Registrado	
<u>9</u>	COL0033121	<u>tendencia economica mundial</u>	<u>Jhonier Cardona Salazar</u>	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>10</u>	COL0045973	<u>Grupo de Investigación de Derechos Humanos</u>	<u>Nubia Carolina Rodriguez Bejarano</u>	1 de 1	Categoría C	2006-10-31
<u>11</u>	COL0046587	<u>Función pública y servidores públicos</u>	<u>Fernando Brito Ruíz</u>	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>12</u>	COL0052744	<u>Biotanatología</u>	<u>Guillermo Valencia Montoya</u>	3 de 3	Registrado	

Código	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en	
<u>13</u>	COL0044279	<u>Perfil Ocupacional</u>	<u>Jhonier Cardona Salazar</u>	1 de 1	Registrado	
<u>14</u>	COL0044312	<u>Finanzas Empresariales</u>	<u>Piedad Vélez Zapata</u>	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>15</u>	COL0081559	<u>Migraciones y salud</u>	<u>Rosalba Vargas</u>	1 de 1	Registrado	
<u>16</u>	COL0081577	<u>LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA: PRESENCIA Y SIGNIFICADO</u>	<u>Fernando Cadavid</u>	1 de 1	Registrado	
<u>17</u>	COL0044699	<u>Innovación Acadèmica</u>	<u>Eduardo Restrepo Castaño</u>	1 de 1	Registrado	
<u>18</u>	COL0044419	<u>GERENCIA DEL CUIDADO</u>	<u>Martha Garces Toro</u>	1 de 1	Categoría C	2006-10-31
<u>19</u>	COL0066688	<u>Marketing urbis</u>	<u>Luis Jairo Henao Betancur</u>	1 de 1	Registrado	
<u>20</u>	COL0042167	<u>Los Servicios Financieros y la incidencia de estos en la Economía y Contaduría</u>	<u>Luis Alberto Arteaga Casas</u>	1 de 1	Registrado	
<u>21</u>	COL0044706	<u>Prospección en productos naturales</u>	<u>Frey Jaramillo Hernandez</u>	1 de 1	Registrado	
<u>22</u>	COL0044573	<u>La Universidad y sus Cambios Curriculares</u>	<u>Jhonier Cardona Salazar</u>	1 de 1	Registrado	
<u>23</u>	COL0046658	<u>Grupo de Investigación en Derecho Economico</u>	<u>Luis Alberto Mora Rodríguez</u>	1 de 1	Registrado	
<u>24</u>	COL0042639	<u>Aplicaión Tratados Internacionales de Derecho ambiental</u>	<u>Beatriz Arango Castaño</u>	1 de 1	Categoría B	2006-10-31
<u>25</u>	COL0072979	<u>Genoma</u>	<u>Carlos Hugo Escobar Soto</u>	1 de 1	Registrado	
<u>26</u>	COL0038647	<u>Consota</u>	<u>Danilo Flórez Guarín</u>	1 de 2	Registrado	

Código	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en
27	COL0058686	Grupo de Investigación de Ingeniería Civil y resistencia de materiales GIRREM	Manuel Pinzón Candelario	1 de 1	Registrado
28	COL0083277	ESTUDIOS AMBIENTALES Y DEL TERRITORIO	Juan David Hurtado Bedoya	1 de 1	Registrado
29	COL0083329	CARONTE	Emilio Elias Pino Loaiza	1 de 1	Registrado
30	COL0044715	Estanco	Danilo Flórez Guarín	1 de 1	Registrado

Código	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en
31	COL0046049	JAIME ROBLEDO TORO	Jaime Robledo Toro	1 de 1	Registrado
32	COL0056429	DESARROLLO Y ESTILOS DE PENSAMIENTO	Carlos Alberto Jimenez Velez	1 de 1	Registrado

SOCORRO

Código	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en
1	COL0065269	Administradores Comuneros en Acción	Myriam Mercedes Cala Amaya	1 de 1	Registrado
2	COL0072308	GISTRA	Maria Fabiola Arenas Estevez	1 de 1	Registrado
3	COL0068439	IMANDES	Claudia Milena Rodriguez Ardila	1 de 1	Registrado
4	COL0068842	PRODUCTIVIDAD CONTABLE	Milton Augusto Salazar Rueda	1 de 1	Registrado
5	COL0069169	PROALSO	Edis Mauricio Sanmiguel Jaimes	1 de 1	Registrado
6	COL0070724	JORGE ELIECER GAITAN	Eric Leiva Ramírez	1 de 1	Registrado
7	COL0065813	GINPROOVINA	Eddy Romero Adames	1 de 1	Registrado

Código	Nombre de Grupo	Líder	Avalado	Estado	Clasificado en
<u>8</u>	COL0067569	<u>alimentacion animal sostenible</u>	<u>Nelson Omar Mancilla Medina</u>	1 de 1	Registrado
<u>9</u>	COL0065466	<u>TEORIA POLITICA Y CONSTITUCIONAL</u>	<u>Cesar Guauque Torres</u>	1 de 1	Registrado
<u>10</u>	COL0067854	<u>Grupo de Investigación en Ingeniería Ambiental GIAM</u>	<u>Lilian Astrith Chaparro Granados</u>	1 de 1	Registrado

[438](#) Universidad Libre De Colombia - Barranquilla [\(31\)](#)

[439](#) Universidad Libre De Colombia - Bogotá [\(56\)](#)

[440](#) Universidad Libre De Colombia - Cali [\(75\)](#)

[441](#) Universidad Libre De Colombia - Cúcuta [\(10\)](#)

[442](#) Universidad Libre De Colombia - Pereira [\(32\)](#)

[443](#) Universidad Libre De Colombia - Socorro [\(10\)](#)

3. Convenios Nacionales e Internacionales



CONVENIOS NACIONALES

	ENTIDADES	OBJETO
1	UNIVERSIDADES DE BOGOTÁ Y EL DISTRITO CAPITAL.	Aunar esfuerzos técnicos, tecnológicos, científicos y logísticos con el fin de facilitar la realización de actividades académicas, investigativas y de extensión de la UNIVERSIDAD que coadyuven a la solución de problemas comunitarios, y a la ejecución y desarrollo de los planes y proyectos de la Alcaldía Mayor del Distrito Capital.
2	DEPARTAMENTO DEL META Y LA UNIVERSIDAD LIBRE.	Propiciar y facilitar la prestación de servicios académicos en los campos de la docencia, la investigación y la extensión por parte de la Universidad en el Departamento.
3	PROYECTO DE INTERCAMBIO CON LA FUNDACIÓN UNILATINA	Propiciar y facilitar la prestación de servicios académicos en los campos de la docencia, la investigación y la extensión por parte de la UNIVERSIDAD y la FUNDACIÓN.
4	CONVENIO CON LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	Establecer las bases de cooperación entre la FUNDACIÓN y LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE para desarrollo del programa docente asistencial en el área de Psicología Clínica, de conformidad con los objetivos académicos del programa diseñado por la FUNDACIÓN y las necesidades específicas de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE.
5	UNIVERSIDAD LIBRE Y LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	La prestación de servicios académicos en la ciudad de Sincelejo en la rama de las diferentes especializaciones por la UNIVERSIDAD LIBRE en cooperación con la

	ENTIDADES	OBJETO
		UNIVERSIDAD DE SUCRE.
6	FENACOPETROL Y LA UNIVERSIDAD LIBRE.	Lograr el desarrollo integrado de programas de prácticas con sus estudiantes en el campo de las facultades de Ingeniería, Derecho y Contaduría.
7	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE COLOMBIA	Utilizar y compartir tanto la ciencia, la técnica, la tecnología, la investigación científica y la cultura en la solución de problemas específicos dentro del radio de acción o de trabajo que las dos instituciones lo acordaren , previa la formulación de estudios de proyectos específicos de pregrado o posgrados debidamente aprobados por el ICFES, para ser realizados dentro de las zonas de sus respectivas influencias sectoriales, todo lo cual se cristalizará a través de contratos que en forma concreta desarrollarán y ejecutarán este convenio.
8	EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y LA UNIVERSIDAD LIBRE.	Realización de pasantías en sus distintas modalidades (prácticas, trabajos de investigación, trabajos de grado, judicaturas y servicio social) de los estudiantes de pregrado y posgrado.
9	AEROVÍAS NACIONALES DE COLOMBIA AVIANCA S.A.	Realización de la práctica profesional que el estudiante de la UNIVERSIDAD, debe adelantar en AVIANCA S.A., con el fin de complementar la formación académica requerida dentro del proceso enseñanza- aprendizaje.
10	CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL MUNICIPIO DE CHÍA	La articulación de las dos instituciones para garantizar los procesos de colaboración en investigación y Educación Ambiental sostenible y sustentable, Asesoría Académica y curricular. Al mismo tiempo facilitar las condiciones para la practica docente, y los procesos de investigación Etnográfica, de investigación acción participativa y de investigación educativa, que facilitan los procesos del cambio de la realidad.
11	LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA	Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas y de servicio a la Universidad de la Amazonía que correspondan a extensión de los programas de pregrado y posgrado que actualmente tiene aprobadas la universidad libre, actividades que se puedan proyectar a la Región de la Amazonía colombiana, radio de acción de UNIAMAZONÍA.

	ENTIDADES	OBJETO
12	LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.	La entidad se compromete para con la Institución, a permitir la práctica de sus estudiantes, con el fin de cumplir con los requisitos académicos para la obtención de su título.
13	GOBIERNO NACIONAL POR MEDIO DEL ICETEX Y LA UNIVERSIDAD LIBRE.	Constituir una alianza estratégica para el desarrollo del componente “EQUIDAD EN EL ACCESO” del Proyecto “ACCESO CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA”, mediante el apoyo financiero conjunto que garantice el acceso y permanencia de los estudiantes de todos los estratos socioeconómicos, preferentemente 1,2 y 3 inscritos y admitidos en la Universidad Libre.
14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MONTEVERDE	La articulación de las dos instituciones para garantizar los procesos de colaboración en investigación y Educación Ambiental sostenible y sustentable. Asesoría Académica y Curricular. Al mismo tiempo facilitar las condiciones para la práctica docente y los procesos de investigación Etnográfica, de investigación acción participativa, y de investigación educativa, que facilitan los procesos del cambio de la realidad.
15	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Compartir la información, la ciencia, la academia y la investigación científica en la búsqueda de soluciones a problemas específicos dentro áreas jurídicas, socio-jurídicas, económicas y contables, como contribución al desarrollo del conocimiento y al mejoramiento del desempeño de las instituciones.
16	CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE FACATATIVA	Regular la cooperación entre la Universidad, a través de la facultad de Derecho y el Municipio de Facatativa.
17	LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA	Establecer el marco de colaboración formativa entre la UNIVERSIDAD LIBRE y LA UNIVERSIDAD CATOLICA para el desarrollo de prácticas académicas, pasantías que incluyan actividades de carácter teórico y práctico para los estudiantes de Psicología de la Universidad Católica.
18	EL CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	Propiciar, promover y desarrollar acciones de integración entre la comunidad educativa universitaria y el sector empresarial en temas de seguridad integral. Salud Ocupacional y Protección Ambiental, mediante acciones de: intercambio de

	ENTIDADES	OBJETO
		información, divulgación de eventos, espacios para la investigación y otras actividades de utilidad para la comunidad educativa (estudiantes y profesores de pre-grado y/o posgrado de estos campos) y el sector empresarial.
19	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL VILLA AMALIA	Establecer un mecanismo que permita el intercambio de conocimientos científicos, profesionales, administrativos, técnicos y de servicios, entre la facultad de Contaduría de la UNIVERSIDAD LIBRE y la I.E.D VILLA AMALIA, mediante la evaluación de los aportes de cada entidad en labores que conjuntamente se desarrollen.
20	FUNDACIÓN SERVICIO JURÍDICO POPULAR	La cooperación por parte de la UNIVERSIDAD para la puesta en marcha de un CONSULTORIO JURÍDICO INTERINSTITUCIONAL en la ciudad de Bogotá, en desarrollo de un proyecto de fortalecimiento a la justicia auspiciado por la USAAID mediante la intermediación de la CHECCHI COMPANY CONSULTING COLOMBIA y una alianza estratégica formada entre la DEFENSORIA DEL PUEBLO, FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, CONSULTORIOS JURÍDICOS DE LAS FACULTADES DE DEREHO Y LA FUNDACIÓN SERVICIO JURÍDICO POPULAR.
21	UNIVERSIDAD LIBRE Y LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA E INGENIEROS.	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de docencia, investigación y extensión y en todas las demás formas de acción universitaria que puedan ser de mutuo interés por los aquí firmantes. Igualmente la ejecución conjunta de programas que sean de interés común dentro del campo de acción de ambas entidades, tales como asesorías, consultorías, promoción, capacitación, Diplomados, trabajos de grado, servicios de laboratorio, talleres y prácticas empresariales, y en general de programas tendientes a fortalecer a los estudiantes de Ingeniería de la UNIVERSIDAD y a los afiliados de ACIEM.
22	COMISIÓN NACIONAL DE TELEVISIÓN	Cooperación entre la COMISIÓN y la UNIVERSIDAD para el desarrollo de prácticas jurídicas, a cargo de los egresados de la Facultad de Derecho de la UNIVERSIDAD, en las diferentes dependencias de la COMISIÓN.
23	EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL	La cooperación entre la UNIERSIDAD y el ICFES para realizar el "Seminario

	ENTIDADES	OBJETO
	FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ICFES.	Permanente de Formación Docente en Evaluación” que desarrollará el ICFES con la cooperación de la UNIVERSIDAD para fortalecer la capacidad de los docentes, en el marco de la flexibilidad y los estándares de calidad con miras a incentivar el fortalecimiento del Sistema de la Educación Superior.
24	LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LA SUPERINTENDENCIA se compromete para con la UNILIBRE a permitir la práctica de sus estudiantes, con el fin de cumplir con los requisitos académicos, para posteriormente obtener su título.
25	LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL Y LA UNIVERSIDAD LIBRE.	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR se compromete a adelantar a título gratuito, programas de apoyo y de bienestar que faciliten la adaptación y continuidad de los estudiantes beneficiados con recursos del Fondo Distrital para la financiación de la Educación Superior de los mejores Bachilleres de estratos 1 y 2 matriculados en la institución, hasta la culminación de sus estudios de pregrado.
26	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA “CAR” Y LA UNIVERSIDAD LIBRE	Desarrollar entre los Municipios que hacen parte de la jurisdicción de la CORPORACIÓN, las actividades acordadas entre las partes a través de los planes de trabajo y las cuales tendrán como finalidad instruir académicamente a los estudiantes de la Universidad y fortalecer la misión institucional de la Corporación, por medio de procesos teóricos y prácticos que se materializarán mediante actividades de cooperación y apoyo mutuo entre las partes.
27	LA UNIVERSIDAD LIBRE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de docencia, investigación y extensión y en todas las demás formas de acción universitaria que puedan ser de mutuo interés por los aquí firmantes.
28	E LA UNIVERSIDAD LIBRE Y LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES DE RETIRO “ACORE”	Ofrecer a los afiliados de “ACORE” facilidades para acceder a los programas académicos de la UNILIBRE en pregrado y posgrado, proyectos académicos, científicos y culturales mediante el intercambio de recursos humanos, físicos y técnicos para la realización de objetivos institucionales y actividades de mutuo interés dentro del marco legal de cada institución.

	ENTIDADES	OBJETO
29	LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y LA UNIVERSIDAD LIBRE	La cooperación por parte de la UNIVERSIDAD para apoyar a la DEFENSORIA en la implementación del Sistema Nacional de Defensoría Pública en la ciudad de Bogotá D.C., mediante la asistencia de carácter legal que será proveída por los estudiantes adscritos al consultorio jurídico de la Universidad, a las personas de escasos recursos económicos que deban acudir a la justicia en su calidad de procesados ante los Juzgados Penales Municipales y de Control de Garantías, en los asuntos de su competencia.
30	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES.	
31	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE – INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA – IIA COLOMBIA	Establecer una relación organizacional a largo plazo entre la UNIVERSIDAD LIBRE y el IIA COLOMBIA basado en la cooperación para el intercambio de servicios, los cuales permitirán un crecimiento y desarrollo bilateral entre nuestras organizaciones. Presentar un plan de trabajo conjunto que permita un desarrollo bilateral a través de diversos programas académicos de alto contenido técnico tendientes a fortalecer las destrezas y elevar el conocimiento de las prácticas para el ejercicio de la auditoria interna tanto a nivel local, como internacional.
32	LA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (UDEC)	Establecer la cooperación interinstitucional entre la UNILIBRE y la UDEC, destinado a facilitar la cooperación inter- universitaria en los campos de la enseñanza y la investigación en los tres ciclos de la enseñanza superior.
33	EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	Aunar esfuerzos de cooperación entre la UNIVERSIDAD y el INSTITUTO con el propósito de contribuir a un mejor desarrollo de las ciencias forenses como una de las misiones institucionales, en especial lo que se refiere a la actividad docente, de investigación con el fin de elevar la preparación de los estudiantes y profesionales y facilitar el acceso del INSTITUTO entre otros, a programas de Educación Superior y especializada haciendo uso mutuo de sus recursos técnicos y docentes disponibles en cada una de las instituciones.

	ENTIDADES	OBJETO
34	LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE Y LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – ACCIÓN SOCIAL.	Establecer el marco de cooperación interinstitucional entre la UNIVERSIDAD y la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional- ACCIÓN SOCIAL, en donde la UNIVERSIDAD a través de su consultorio Jurídico, divulgara los derechos de la población desplazada, prestará asesoría jurídica a todos los usuarios que ostenten esta condición mediante la información de los procedimientos necesarios para acceder a los programas especiales dirigidos a esta población, ofrecidos por las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención Integral a la población desplazada- SNAIPD.
35	LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE (Colegio de la Universidad Libre) Y EL LICEO GUADALUPE.	Establecer la cooperación educativa interinstitucional entre la UNILIBRE (Colegio de la Universidad Libre) y el LICEO en el que los estudiantes egresados del grado quinto (5°) del LICEO que deseen, puedan continuar sus estudios de educación básica y media en el COLEGIO DE BACHILLERATO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE, permitiéndoles la continuidad de sus esfuerzos pedagógicos y comprometiéndose a responder por la calidad del mismo.
36	LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE Y EL COLEGIO LUÍS MARIANO	Establecer el marco de cooperación interadministrativa que permita a los educandos pertenecientes al COLEGIO LUIS MARIANO, desarrollar las prácticas empresariales de acuerdo con las necesidades administrativas específicas de la UNIVERSIDAD en la jornada de la tarde dentro del horario 2:30 a 5:00 p.m.
37	LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE Y LA FUNDACIÓN AVEGASUANA	Establecer las bases de cooperación mutua entre la FUNDACIÓN AVEGASUANA y la UNIVERSIDA, para que los estudiantes de la universidad, asesoren, orienten, acompañen y realicen prácticas específicas, con la FUNDACIÓN AVEGASUANA, conforme al programa que cursen, adelantando funciones concretas relacionadas con el área de formación y que demanden el ejercicio de su capacidad teórico-práctica, adquirida en el programa de estudios correspondiente, reportando como resultado. El mejoramiento de la calidad de la eficiencia y apoyo a las labores de la UNIVERSIDAD y por la otra pueda ofrecer a sus estudiantes la realización de trabajos prácticos, conforme a las disciplinas que esta brinde, para el mejor desarrollo de la

	ENTIDADES	OBJETO
		labor de la formación de los educandos.
38	LA UNIVERSIDAD MILITAR “NUEVA GRANADA” Y LA UNIVERSIDAD LIBRE	Establecer una cooperación entre la UNIVERSIDAD LIBRE y la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA para el desarrollo conjunto de programas o actividades de carácter académico, de acuerdo con las funciones básicas de Educación Superior como son docencia, investigación, asesoría y proyección social, en los niveles de pregrado, postgrado y educación continuada, en la modalidad; presencial, semipresencial, a distancia y virtual; servicios de asesorías, consultorías. Prácticas y pasantías e intercambios en las áreas que sean de interés común para ambas instituciones.
39	LA UNIVERSIDAD LIBRE Y LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	Establecer el marco de cooperación interinstitucional entre la UNILIBRE y la UNIPILOTO en actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico para la formación de personal, intercambio de expertos, apoyo administrativo y en la utilización de tecnología desarrollada conjuntamente a través de sus Facultades y demás departamentos académicos.
40	LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE Y LA CORPORACIÓN DE ABOGADOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE BENJAMÍN HERRERA SECCIONAL META	Establecer el marco de cooperación interinstitucional que permita a la UNILIBRE en coordinación con la CORPORACION extender a la ciudad de Villavicencio y sus alrededores los programas de Especialización en las áreas de Derecho Público Financiero, Derecho Administrativo y Derecho Procesal, de conformidad con la autorización del Gobierno Nacional.
41	LA UNIVERSIDAD LIBRE Y LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOYACÁ.	Establecer el marco de cooperación interinstitucional que permita a la UNILIBRE en coordinación con la UNIBOYACA extender a la ciudad de Tunja y sus alrededores los programas de Posgrados en las áreas del Derecho, de conformidad con la autorización del Gobierno Nacional.
42	LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE SEDE PRINCIPAL Y LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA- UNIAGRARIA.	Establecer el marco de cooperación interinstitucional entre la UNIVERSIDAD y la UNIAGRARIA en actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico para la formación de personal, intercambio de expertos, apoyo administrativo y en la utilización de tecnología desarrollada conjuntamente a través de sus Facultades y demás Departamentos Académicos.

	ENTIDADES	OBJETO
43	LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE Y LA CORPORACIÓN ECOLÓGICA EDUCATIVA FUENTE VIVA	Establecer las bases de cooperación mutua entre las instituciones signatarias, que permita a los investigadores, docentes y estudiantes de la UNIVERSIDAD, acompañar, asesorar, orientar y realizar prácticas específicas, con la CORPORACION, de conformidad con los programas que ofrece la UNIVERSIDAD.
44	EL FONDO DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL FONDATT EN LIQUIDACIÓN Y LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE	Aunar esfuerzos sobre la base de la igualdad, beneficio mutuo, reciprocidad y colaboración entre el FONDATT EN LIQUIDACION y la UNIVERSIDAD, para el desarrollo de la práctica de judicatura de estudiantes de la Facultad de Derecho, con el fin de apoyar los diferentes procesos a cargo del FONDATT EN LIQUIDACIÓN.
45	LA CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE Y LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS SECCIONAL TUNJA.	Las universidades se comprometen a identificar, planificar y ejecutar programas conjuntos de cooperación, a través de las siguientes actividades: docentes, actividades investigativas, apoyo profesional, asesoría y consultoría.
46	LA UNIVERSIDAD LIBRE Y LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE SALES	Lograr el desarrollo integrado de programas de prácticas con sus estudiantes como prerequisite para la obtención del título correspondiente en el campo de las facultades de Ingeniería, Derecho, Contaduría y Ciencias de la Educación que reporte como resultado, la vinculación de la Universidad con la sociedad a través de los diferentes proyectos y actividades que se desarrollen conjuntamente entre los diferentes programas de la Universidad y los diversos sectores de la sociedad, contribuyendo al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.